CRE
100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 17 de noviembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.353 • 96 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

TODO EN DOMINGO

Bachilleres recibirán 120 mil computadoras

El Gobierno hizo la promesa para el 2014, en pleno año de elecciones generales

El vicepresidente Álvaro García Linera anunció ayer la entrega más de 120 mil computadoras táctiles para los bachilleres de la gestión 2014, año en el que se realizarán las elecciones generales, con el propósito de contribuir al desarrollo intelectual y en la futura formación académica de los jóvenes estudiantes. Dijo que el presidente Evo Morales hará la entrega para cada alumno. P-17

Foto: Samy Schwartz

Jennifer campeona mundial

Ante un gran marco de público, la reina boliviana del box se consagró campeona mundial. Dep

COMUNIDAD

Comienzan a reordenar el transporte público

La Alcaldía comenzó el plan de reordenamiento de las 118 líneas de micros en las 130 rutas. Quieren agilizar el tráfico en el centro de la ciudad. P-5

COMUNIDAD

El 12% de la población del país tiene diabetes P-7

SEGURIDAD

Caen peligrosos atracadores

La Policía capturó ayer a dos sujetos que se dedicaban a atracar a mano armada. Se informó que son exreclusos de Palmasola y operaban en un vehículo blanco. Los malhechores confesaron. P-14

COMUNIDAD

Bono no llega a Palmasola

Un grupo de internos de la tercera edad de la cárcel de Palmasola, denuncian irregularidades en el pago de la Renta Dignidad dentro del recinto. Denuncian a un suboficial de quedarse con su dinero. P-6

EDITORIAL

Miedo a la modernidad

Algunas veces reaccionamos con una mente pueblerina o como vivientes de una aldea grande, planteando tener una ciudad igual a la de la primera mitad del siglo pasado. Señalamos incluso añorar esa ciudad, sin haber vivido en esa época, transportados solamente por la tradición oral dejada por los abuelos y reflejada en cuadros de grandes pintores o las famosas fotos en blanco y negro que nos las compramos para tenerla en una de las paredes de la casa.

Los románticos añoran las serenatas en las afueras del balcón, los paseos dominicales en la plaza principal o las caminatas por las veredas con galerías; otros recuerdan las largas caminatas para llegar al río Piraí para pasar un domingo en familia, cocinando con leña y saboreando el locro con gallina criolla.

En esas añoranzas, se olvidan decir que las calles cruceñas eran de tierra y/o arena, cuyas partículas se entraban por montones a los domicilios; que se tenía una deficiente iluminación y el agua era sacada de las norias que eran perforadas en el patio de la casa con el consiguiente peligro de contraer enfermedades y en la plaza ya se vivía una alta discriminación, porque el uso para el paseo dependía de la condición social del ciudadano.

Lastimosamente aparecen esos miopes que tratan de parar el progreso en la ciudad, creyendo tener la verdad absoluta, cuando en realidad su coeficiente mental se estancó en los tiempos de pueblo.

Ahora se vive disfrutando de la modernidad, que obviamente arrastra todo tipo de lacras. En las casas de los habitantes de esta tierra no puede faltar el refrigerador para mantener los alimentos y enfriar el agua, desechándose la tinaja en una esquina de la sala; el televisor mínimo con su equipo reproductor de Dvd y la añoranza máxima es tener el aire acondicionado en la sala y el dormitorio para tener un buen descanso.

Sin embargo, los que añoran la primera mitad del siglo pasado, en muchos casos son autoridades y personas que gustan de generar opinión en los medios, le hacen daño a la ciudad y buscan estancar su progreso. En otras palabras, si esas personas tuvieran más criterio sobre la modernidad, con seguridad que tendríamos obras que den mayor comodidad a los ciudadanos.

Lastimosamente aparecen esos miopes que tratan de parar el progreso en la ciudad, creyendo tener la verdad absoluta, cuando en realidad su coeficiente mental se estancó en los tiempos de pueblo y todo lo que sea moderno le resultará incómodo y lo condenará hasta el cansancio.

Ocurrió hace poco más de un cuarto de siglo, cuando empezaron a aparecer los primeros edificios. Como en la inquisición, muchos profesionales se oponían a tal osadía moderna, señalando que el terreno no estaba apto para ese tipo de construcciones y hoy como hongos, esos edificios suben por todos lados, creándose una nueva cultura de vivienda. Hace tres quinquenios, se propuso la construcción de un puente a desnivel en el segundo anillo y los dirigentes de algunos profesionales se opusieron a tal construcción, señalando que se rompería con la arquitectura tradicional de la ciudad, pero ahora se tiene uno que es alabado por todos y se construyen tres más, aparte del túnel en la zona sur de la ciudad.

Como esos aparecerán siempre, buscando atrasar el progreso de la ciudad, perjudicando su imparable desarrollo. De esos hubo ayer y habrá en el futuro, pero que serán sancionados por la historia de la ciudad, por no haber logrado evolucionar y adecuado a los tiempos actuales. El desarrollo no se puede detener, porque sería como negar el ingreso de la computadora a nuestros hogares, aunque obvio que esos retrógrados hacen perder un poco de tiempo.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Marcelo Ostria Trigo

Quedando a la cola

El periodista Andrés Oppenheimer ha publicado un ilustrativo artículo intitulado "El ranking del cumplimiento de contratos" (La Nación. Buenos Aires, 5.11.13), relativo a un nuevo estudio comparativo de 189 países, realizado por el Banco Mundial y la Corporación Internacional de Finanzas, sobre las facilidades que se otorgan para la creación de nuevas empresas y cuán fácil –o difícil– es hacer valer un contrato en cada país.

Ciertamente, los rankings del comportamiento de los países contribuyen a precisar el lugar que ocupan en el mundo en ciertas áreas de actividad, mostrando necesidades y urgencias. Y, en este caso, como en muchos otros, hay una constante: los países latinoamericanos con gobiernos populistas y autoritarios, figuran entre los últimos, es decir, están ubicados en la franja ominosa de los perdedores.

En el estudio Haciendo negocios 2014 se examinan las facilidades que los gobiernos otorgan para la creación de nuevas empresas, y el resultado no es sorprendente: los latinoamericanos mejor ubicados, entre los 189 países estudiados, son Chile (34), Perú (42), Colombia (47) y México (53) –todos miembros de la Alianza del Pacífico. Entre los últimos figuran Nicaragua (124), Argentina (126), Ecuador (135), Bolivia (162) y Venezuela (181), es decir, al final de la tabla comparativa.

En cuanto se refiere al cumplimiento de los contratos en los mismos 189 países, los resultados tampoco son halagadores. "El tiempo promedio para que un tribunal haga cumplir un contrato es de 270 días en Rusia, 405 días en China, 426 días en Perú, 590 días en Argentina, 610 días en Venezuela, 725 días en Uruguay, 731 días en Brasil, 1.288 días en Colombia y 1.402 días en Guatemala. La excepción a la regla es México, donde lleva 400 días, dice el estudio". Y Oppenheimer comenta: "Uno puede llegar a viejo antes de hacer cumplir un contrato de negocios".

Los rankings han venido mostrando comparaciones que resultan penosas para los pueblos bajo regímenes populistas, los que no figuran entre los exitosos. En este caso cobra significación lo que el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, afirma: el estudio prueba que "las economías con mejores regulaciones para el sector privado son más propensas a animar a los empresarios locales a crear más empleos, otro paso en la dirección correcta para acabar con la pobreza extrema en 2030" (citado por Oppenheimer).

Este es uno más de los muchos rankings que muestran el rezago de algunos países de América Latina, creando tanta decepción.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Pilotos: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Escuelas dignas para juventudes dignas

Por: Angélica Sosa de Perovic
Arquitecta y columnista

Y ahora me remonto al año 2008; habían pasado los primeros tres primeros años de la anterior gestión de nuestro alcalde, cuando empezaron dos años antes "los grandes planificadores" y un par de "famosas" arquitectas a echar teorías de las escuelas públicas, con el alcalde depositando sus esperanzas en dar una solución a los grandes parches de la educación, tan "famosas" que tenían encomendada esta labor que era de vital necesidad en nuestro municipio.

Los medios estaban en su auge, con noticias desalentadoras, así como hoy está de moda la Quinta Municipal y sus grandes conjeturas, defensores de las mentiras, en aquellos años las noticias estaban basadas en mostrar miseria y más miserias del estado calamitoso de las escuelas públicas.

El trauma de tanto sensacionalismo no solo era de los sabios y las responsables envueltas en una y mil teorías, y la verdad, en la realidad, no daban con solución alguna.

Una de ellas con el rango de "oficial asesora" prometía situaciones de arreglo, pero no concretaba tarea alguna. Previo a esto se pidieron ideas a la Universidad Privada UPSA, que mandó las primeras ideas generadoras.

El cambio de escala debía darse, había muchas ilusiones y esperanzas puestas en todos ellos, pero eran teorías y mas teorías, nada concretaban por sus grandes egos y vanidades.

Se venía de una gestión anterior que prácticamente dejó en toco a nuestro Gobierno Municipal. En aquellos años era Directora de Parques y Jardines, le poníamos mucha dedicación y ganas junto al equipo de profesionales que nos ocupábamos de darle un aspecto agradable a nuestras áreas verdes, a pesar de las limitaciones de esos años de índole económico y de racionalizar las prioridades como ser la educación, muy venida a menos y la salud, que generaba grandes conflictos y muchas necesidades.

Una mañana de febrero del 2008, empezando el cuarto año de la gestión anterior, fui convocada por nuestro alcalde a una reunión de gabinete de emergencia, y vi a los sabios tirando más teorías, ante un inicio de clases en lo que aún no mostraban soluciones ni diseños finales que les había tomado prácticamente los dos pasados años y sepan, señores, estas "vanidosas y vanidosos" siempre existieron, "las vacas sagradas", son los burócratas "sabios y vanidosos", vestidos de pseudo intelectuales y cuyos resultados a soluciones concretas jamás se ven, hablan varios de ellos de Curitiba, de Le Corbusier, de Niemeyer, de los verdaderos sabios, pero los resultados reales no se daban.

Mucho me llamó la atención ver a nuestro alcalde desilusionado de tantas mentiras y cuando fui convocada a la reunión, el Ing. Percy Fernández nos pidió hablar de cómo se podría hacer una situación paliativa ante la crisis de soluciones totales ese febrero del 2008. Me invitó a exponer ideas.

Me miraban por encima del hombro las vanidosas "vacas sagradas" y de forma práctica, ante un pizarrón donde sentía las dagas de los teóricos endiosados, le indiqué a nuestro alcalde que podríamos ayudar haciendo un diagnóstico de la situación real en el plazo de un mes visitando todos los establecimientos educativos de la ciudad, uno por uno. Esto fue tomado como lo peor ante los burócratas y obstaculizadores de siempre.

Esa forma práctica era nuestra costumbre de trabajar, relevando en terreno todas las plazas, todos los parques, todas las áreas verdes abandonadas; no nos resultaba difícil relevar todas las escuelas, ya que se debía determinar la cantidad de escuelas, cuántas estaban en mal estado, cuántas en mediano estado, cuántas debían demolerse y cuántas debían arreglarse en ese febrero para que pasen clases los alumnos, en ciertas condiciones habitables.

Lo que escuché ante la propuesta práctica jamás lo olvido. Una de "las vacas sagradas" me gritó: "Aquel arquitecto, alcalde, que en la vida real escribe bien y con buena letra, según Le Corbusier, en la vida real es un mal arquitecto". Todas estas hirientes palabras hoy aún las recuerdo y la verdad lo digo con la mayor humildad que grupo de vanidosas y vanidosos que eran estos y llenos de teorías y pensaban que el hablar bonito y con lenguajes rebuscados, pasárselas tomando cafecito, eran las prácticas de los mentirosos de siempre.

Luego de oír a esta señora amargada hablarme de ese modo, le respondí "al gallo se lo ve en la cancha", frase que no les pareció nada glamoroso ni del lenguaje rebuscado de estos charlatanes seudointelectuales y que respondieron con miradas de odio e incredulidad.

Un mes después, a la cabeza de nuestro alcalde, se tenía un diagnóstico listo de los 409 locales educativos de los cuales 120 estaban en pésimo estado, otros 120 en estado regular y 200 debían ser reemplazados por módulos nuevos, ya que eran sus situaciones de absoluta miseria.

Esta era la herencia del famoso oficial de coordinación de la UCS, del vocero oficial de hoy de los grandes medios, que hoy de forma caradura se llena la boca de denuncias siendo que con su ayuda Santa Cruz estaba sumida en el máximo caos. ¡Qué poca memoria que tienen la mayoría! Señor, trabaje y no destruya.

El 5 de marzo del 2008 me vino el segundo desafío de nuestro alcalde, fui invitada a ser secretaria de Parques Jardines e Infraestructura Educativa. Toda oportunidad siempre fue bien recibida por mi persona y sobre todo por ayudar a nuestro alcalde en las tareas que se me encomendaban.

Jamás, señores, dije no a ningún desafío, lo tomaba como un honor y con mucha alegría, pero claro, toda oportunidad en el sector público genera celos y más celos y los pude vivir en carne propia meses después cuando licitamos los primeros grandes módulos que reemplazarían por su cambio de escala a dos o tres mal llamadas escuelitas, aulas en condiciones paupérrimas de construcción y de sanidad.

Lo que sí puedo decir hoy, el año 2013, casi 5 años después, es que valió la pena el esfuerzo, las piedras en el camino fueron apartadas y seguiremos contando cómo salió el primer diseño con nuestras esperanzas puestas, la primera maqueta y la forma cómo fue aplastada por vecinos del barrio Ferbo. Querían cancha y no colegio.

En aquellos años no entendía estos movimientos; hoy los analizo y la verdad con mayor madurez, me doy cuenta estas no fueron casualidades, fueron los "conspiradores de siempre", unidos en frenar el progreso de nuestra amada Santa Cruz.

Los invito a mirar los anuncios oficiales de 40 módulos educativos que completarán un total de 164 módulos educativos. Ese febrero del 2008 quedó como parte de la historia y quedará en el baúl de los recuerdos.

Los resultados están a la vista y la historia dirá si esto "no es trabajar", planificar, amar a su ciudad y cambiarle la escala Y sepan señores tiene nombre y apellido Percy Fernández Áñez y su equipo de trabajo sin vanidades pero con grandes ganas.

La verdad, únanse en sus cafecitos, instituciones, Facebook y chismografía barata y sigan con sus tremendas teorías y mientan y mientan, sigan consolando sus vanidades y frustraciones. Nosotros seguiremos trabajando.

> "Se venía de una gestión anterior que dejó en toco a nuestro municipio"

> "Me miraban por encima del hombro las vanidosas 'vacas sagradas'"

> "Lo que sí puedo decir hoy, 5 años después, es que valió la pena el esfuerzo"

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 32º MÍN 18º	MÁXIMO 34º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 22º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno	RANGO: 15	

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Prohíben la reserva de plazas en los colegios

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

La Dirección de Educación indicó que se emitirá una circular para dar a conocer las fechas establecidas para las inscripciones.

La Dirección de Educación indicó que se emitirá una circular para dar a conocer las fechas establecidas para las inscripciones, de tal forma que los que paguen reservas no serán tomados en cuenta.

A solo dos semanas para la culminación de las labores educativas, la Dirección Departamental de Educación (DDE) informó que quedan totalmente prohibidas las reservas o pagos anticipados de plazas para la próxima gestión 2014 en todos sus niveles. La instructiva elevada desde el Ministerio del área contempla además la prohibición de toma de exámenes de ingreso a las unidades educativas sean estas particulares, fiscales o de convenio.

Salomón Morales, director departamental de educación, indicó que hasta las oficinas de esta unidad ya han llegado varias denuncias por efecto de cobro de reservas, principalmente de colegios particulares a los cuales ya se les está haciendo un seguimiento para constatar la denuncia. Agregó que aquellos establecimientos educativos que sean encontrados en la vulneración a la normativa, serán sancionados a través de multas económicas e inclusive podrían ser cerrados de forma indefinida si la falta es grave.

Las clases están previstas que acaben este próximo 30 de noviembre y la entrega de libretas sea en la primera semana de diciembre.

"Exhortamos a los padres de familia que no hagan colas ni realicen pagos adelantados porque al final de cuentas va salir una circular en la que nosotros determinemos los días previos a las inscripciones las fechas establecidas para hacerlo. De tal forma que, aquel padre de familia que vaya hacer la cola en la fecha indicada, a ese se le va a atender y no así a los demás que han estado pagando por efecto de reservas o haciendo dar exámenes", dijo Morales.

Por su parte, el presidente de la Asociación Nacional de Colegios Particulares, Germán Rico, justificó la necesidad que tienen de realizar las reservas debido a que esto les permite conocer cuántos estudiantes permanecerán en los colegios para disponer de las vacancias. "Las notas que se envían a los padres de familia son para tener un dato estadístico del número de estudiantes por curso", dijo. Sobre los exámenes de ingreso, manifestó que esta no es realmente la figura que se da, ya que en el caso de los niños que postulan se les evalúa su madurez neurológica y a los de secundaria se les hace un test de conocimientos para establecer su situación académica.

DATOS

- De acuerdo a una normativa emitida desde la Dirección de Educación, quedan totalmente prohibidas las reservas de plazas o pagos a solicitud de ellas.
- Los establecimientos educativos que infrinjan la norma, serán sancionados con multas económicas dependiendo el grado de su falta e inclusive podrían ser cerrados si la falta es grave.
- La Dirección de Educación indicó que en las próximas semanas emitirá una circular para definir las fechas establecidas para las inscripciones, de tal forma que aquellos que no pagaron reservas tendrán prioridad para ser atendidos.
- Hasta las oficinas de la DDE ya llegaron varias denuncias sobre colegios que realizan estos cobros, se les realiza un seguimiento.

Premian a ambientalistas

La Unidad Educativa Marcelino Champagnatt resultó ser la ganadora del concurso que llevó adelante este año la Alcaldía cruceña que premió a los colegios que promueven el medio ambiente. Esto, dentro del plan de manejo de residuos sólidos del Alimento Complementario Escolar.

El colegio ganador se llevó un equipo de música mientras que el kínder Ferroviario y Manuel Ignacio Salvatierra, que quedaron en segundo y tercer lugar, respectivamente, obtuvieron materiales didácticos, deportivos y de escritorio. Asimismo, un total de 800 colegiales disfrutaron de tres películas que se proyectaron en el cine Center.

El director municipal de Educación, José España, indicó que este programa de la comuna tiene el fin de fomentar la limpieza y el reciclaje en los colegios. En total fueron 100 unidades educativas de inicial y primaria que participaron este año, cifra que en la próxima gestión aumentará en un 50%.

"Damos estos incentivos a los colegios que promueven el medio ambiente reduciendo la generación de residuos sólidos. Desde temprana edad debemos inculcar en los hogares y en los colegios estos hábitos", agregó España al destacar las capacitaciones.

El colegio ganador se llevó un equipo de música.

Inician el reordenamiento del transporte público

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Actualmente existen en Santa Cruz 118 lineas de micros y 130 rutas, datos que reflejan la realidad de una mala organización del transporte.

El mal servicio que prestan, el caos vehicular que generan en horas pico y la desorganización que existe en el sistema del transporte público en la ciudad, serían los principales motivos para que la unidad de Tráfico y Transporte dependiente de la Alcaldía ya esté comenzando a trabajar en su reordenamiento.

De acuerdo a datos que manejan, en Santa Cruz existen 118 líneas de micros, de las cuales por la partición que se hacen por colores, se tienen 130 rutas que llegan a los diferentes zonas. Estos datos reflejan la desorganización del transporte que ahora se está buscando regular por medio de operativos en conjunto con la unidad Tránsito.

El proyecto que aborda además temas como el de la velocidad que recorren en horas pico, es otro de los puntos centrales para su reordenamiento, pues de acuerdo a una medición georeferencial, en este momento existe una velocidad promedio del transporte público de 17 kilómetros por hora, cuando en ciudades de la región sur como Lima o Buenos Aires se tienen velocidades de hasta 25 kilómetros por hora, y lo que se busca es llegar a este número a fin de hacer mas fluido el tráfico. Sin embargo este será ejecutado una vez que sea socializado el proyecto de reordenamiento con los transportistas.

El proyecto de reordenamiento deberá ser socializado para evitar obstáculos con los micreros.

"Si no nos mudamos a un transporte masivo, de aquí a cinco años no vamos a poder movernos para nada, porque tenemos un crecimiento del transporte automotor de más del 10% anual. En su momento se trató de dar una solución al ingreso del centro de la ciudad, donde ingresan 25 mil unidades en horarios pico, con la política de transporte pico placa, pero nos dimos cuenta que no funcionaría porque en 7 años será lo mismo", dijo Roberto Higazy, director de tráfico y transporte. Agregó que urge la necesidad de mudar al transporte público en unidades de transporte masivo que permitan mayor capacidad para mejorar la calidad del servicio a los usuarios.

> "Existe un crecimiento del parque automotor del 10% anual"
>
> Roberto Hagazy- Alcaldía

Remodelan plaza principal de Cotoca

Anticipando la festividad de la Mamita de Cotoca, se iniciaron los trabajos de remodelación de la plaza principal 8 de Diciembre, donde se cambiará las antiguas losetas, por cerámica pavic, para darle un toque colonial.

"La obra tiene un costo aproximado de Bs 1,2 millones y la Gobernación, con recursos de las regalías, está financiando el 52% del costo total de la obra", manifestó Gerardo Paniagua, subgobernador de la provincia Andrés Ibáñez, a tiempo de informar que se tiene previsto, que los trabajos concluyan antes de la celebración religiosa.

Los trabajos para embellecer aún más la plaza, avanzan a paso firme. La obra consiste en el adoquinado de cinco calles aledañas a la plaza principal, además de convertir la acera este, en paseo peatonal.

Aceleran los trabajos para diciembre.

Más de una veintena de obreros trabajan a un ritmo acelerado para concluir con la remodelación total.

Por su parte, el alcalde Wilfredo Áñez espera que la obra se concluya antes de la fiesta de la Mamita de Cotoca para que los cotoqueños y visitantes festejen por doble partida, por tan importante inversión que hace el gobierno autónomo municipal de Cotoca y la Gobernación de Santa Cruz.

Entre tanto los cotoqueños se alistan también ansiosos para recibir a todos los feligreses que año a año se dan lugar en este recinto para venerar a la Virgen de Cotoca.

Las ferias tradicionales en las afueras de la iglesia y la gastronomía típica de este lugar son algunas de las cosas que se expondrán para que la gente disfrute durante su estadía.

Hoy es la campaña contra la rabia canina

Con la habilitación de 2.500 puestos de vacunación en diferentes zonas de la ciudad como parques, plazas, centros de salud, mercados y hospitales, hoy arrancará la segunda campaña masiva de vacunación contra la rabia canina.

El trabajo de vacunación realizado por más de 6 mil personas comenzará desde las 8 de la mañana y se extenderá hasta las 4 de la tarde.

Rene Arce, de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, pidió a la población a sumarse a esta campaña y asumir responsablemente la tenencia de sus mascotas no descuidando sus vacunas y otros cuidados.

"De nada sirve que la Alcaldía invierta más de 600 mil bolivianos en dosis y movilizar personal si el vecino no se va a comprometer a apoyar esta iniciativa", dijo al señalar que la mayoría de las vacunas contra la rabia son útiles durante dos o tres años.

Huerto escolar en El Empinau

Los estudiantes de la unidad educativa 24 de Junio de la comunidad El Empinau, del municipio de Samaipata, realizaron el almacigado de más de seis variedades de verduras como tomate, rabanito, zapallito, perejil, apio y remolacha. De esta forma iniciaron la construcción de su huerto escolar, para lo cual la Gobernación cruceña los capacitó y les entregó semilla.

David Fernández, técnico de la Gobernación, informó que con estas prácticas demostrativas, se pretende que los estudiantes produzcan sus propias verduras, que conozcan el alto valor nutricional, y la contribución a la seguridad alimentaria local que brinda al implementar los huertos en las unidades educativas.

Denuncian que no pagan el bono en Palmasola

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Un suboficial de la Fuerza Aérea está siendo acusado de no pagar el bono y de quedarse con la plata de los ancianos de la cárcel.

Un grupo de personas de la tercera edad de la cárcel de Palmasola, denuncian irregularidades en el pago del bono Dignidad dentro del recinto. Denuncian a un suboficial de maltratarlos y quedarse con su dinero.

Según la carta que llegó hasta el periódico La Estrella del Oriente, la denuncia pesa en contra del suboficial de la Fuerza Aérea (El Trompillo), Rudy Justiniano, a quien los internos acusan de ser soberbio, intolerancia y abusivo, sin que nadie haga algo por frenar esa actitud hacia ellos.

"El suboficial de la Fuerza Aérea, Rudy Justiniano, nombrado por el Estado plurinacional para pagar el bono dignidad a los abuelos de este penal, quien de un tiempo a esta parte se ha convertido en un 'Rey chico', soberbio e intolerante, el pasado jueves 6 de noviembre vino a firmar la planilla e imprimir la planilla del anciano Juan Suárez, un abuelo de 80 años enfermo de diabetes y chagas terminal, a quien, tras hacerle firmar y entregarle su bono, le rompió sus documentos firmados y le quitó su plata (250 bolivianos) y se la guardó en su billetera, solo porque le pidió la contraseña del pago, lo que provocó que don Juan, con lagrimas en los ojos, se retire sin un peso en el bolsillo, plata que era para cubrir sus necesidades económicas más apremiantes como ser medicamentos y sueros para tratar su delicado estado de salud, como si la plata fuera de él (suboficial Rudy Justiniano) y no del Estado plurinacional producto de la nacionalización de nuestras reservas energéticas", señala parte de la misiva enviada.

La misma situación vivió el mismo día, don Constantino Guzmán Taborga, un anciano de 74 años, enfermo de cáncer terminal, quien de igual forma esperaba por horas el pago de su bono para cubrir los gastos de sus análisis y medicamentos de su enfermedad, a quien el suboficial Justiniano, calificado por los presos como un hombre inhumano y perverso, se negó a pagarle dos meses de su bono dignidad,

"No le voy a pagar ni uno ni dos meses, y quéjese donde quiera", le respondió el militar de la Fuerza Aérea, según refiere la carta recibida.

Por otro lado, las personas de la tercera edad también denuncian, por conducta irregular, a la señora Jenny Rojas, una tramitadora que se dedica a pedir ayuda y donaciones a las instituciones y a los comerciantes, a nombre de los internos de la tercera edad, donaciones que son desviadas y no llegan al recinto penitenciario.

"Queremos saber de qué privilegios goza esta señora en el penal de Palmasola, ya que ni presa de la tercera edad es, aquí al recinto desde hace tres años que no entran donaciones, solo llega pan duro, leche y un tarro con 10 bolivianos, por lo que pedimos a las autoridades investiguen", concluye la carta.

Son alrededor de 190 los adultos mayores privados de libertad que están recluidos en Palmasola.

BONO DIGNIDAD

- La ley Nº 3791 del 28 de noviembre del 2007 tiene por objeto establecer la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad), dentro del régimen de Seguridad Social no Contributivo.
- La Renta Dignidad es un pago de por vida no heredable para todas las bolivianas y bolivianos a partir de los 60 años de edad que viven en el país.
- El monto de la Renta Dignidad es de Bs 2.400 al año, que podrá ser cobrado en pagos mensuales de Bs 200.
- El suboficial Rudy Justiniano, al retener el dinero de los ancianos, está cometiendo el delito de Apropiación indebida, inmerso en el capitulo V art. 345 del código penal, que tienen sanción de tres años de cárcel.

La renta dignidad está destinado para las personas de la tercera edad.

Autoridades del penal no responden a la denuncia

Tras la denuncia de los internos de la tercera edad de Palmasola, las autoridades no se han pronunciado al respecto.

Este medio de comunicación en reiteradas ocasiones intentó comunicarse con la directora del recinto penitenciario, la señora Dolka Vanessa Gómez Espada, sin embargo no contestó en ningún momento su teléfono celular.

Por lo cual se desconoce si le había llegado la carta de los ancianos denunciando el no pago del bono dignidad y los atropellos que hace este suboficial de la Fuerza Aérea contra los ancianos del penal.

Sin embargo, el rector de Palmasola, coronel Julio Paredes, informó que él no tenía conocimiento de la denuncia y que todos los reclamos de los presos le llega directamente a la directora del Régimen Penitenciario quien es la que se encarga de resolverlos. "No tenía conocimiento de la denuncia", aseguró Paredes.

El 12% de la población del país tiene diabetes

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Conmemorando el Día Mundial de la Diabetes, en Santa Cruz se realizarán campañas todo el mes para la prevención de esta enfermedad.

Más de 2 mil personas acudieron a los diferentes hospitales y al Colegio Médico de Santa Cruz para realizarse la prueba gratuita de la glucosa, respondiendo al llamado de la Sociedad de Endocrinología Metabolismo y Nutrición, que realizó las pruebas gratis el 14 y 16 de noviembre en conmemoración al Día Mundial de la Diabetes que se recordó el pasado 14 de noviembre en todo el mundo. Se calcula que en el país, alrededor de un millón doscientos mil personas tienen esta enfermedad, es decir el 12% de la población.

"Las personas, responsablemente han acudido al llamado de nuestra institución, que realizó las pruebas recordando el Día Mundial de la Diabetes, con el fin de prevenir y tratar al mismo tiempo la enfermedad que cada año mata a miles de personas en todo el mundo. Esta campaña la venimos realizando hace 16 años y cada año la gente toma más conciencia de los riesgos, lo cual nos llena de orgullo, saber que con nuestro aporte podemos prevenir y tratar a tiempo la diabetes", señaló Rima Rivera, secretaria de la Sociedad de Endocrinología.

Efrain Castro, presidente de la Sociedad de Endocrinología de Santa Cruz, informó que la diabetes es una enfermedad silenciosa y que no discrimina.

"La diabetes es una enfermedad silente, es una enfermedad que viene milimétricamente avanzando en las horas, en los días, en los meses, por lo que nadie se da cuenta", dijo. Asimismo, explicó que existen dos tipos de diabetes: tipo 1 y 2. La de tipo 1, que son la tiene las personas con diabetes avanzada que necesitan insulina para vivir por la destrucción del páncreas; y la tipo 2 que son más del 90% de los pacientes con al enfermedad, que no necesitan insulina, pero necesitan cambios de estilo de vida, como conductas alimentarías, físicas y la educación, explicó Castro.

Dijo que según el último informe validado por la Organización Mundial Panamericana de la Salud, en Bolivia existe un 12% de la población que tiene diabetes, de esta, un 6% sabe que tiene la enfermedad y el otro 6% no lo sabe, y de ese resultado, lo que alarma a las autoridades nacionales en salud es que solo un 3% de las personas que saben de la enfermedad se hacen los tratamientos correspondientes, y el resto no lo hace.

Mucha gente llegó a los distintos hospitales de la ciudad para hacerse la prueba de la glucosa gratuitamente.

DATOS

- El 14 de noviembre de 1991 se instauró el Día Mundial de la Diabetes, por parte de la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), como respuesta al alarmante aumento de los casos de este mal en el mundo.
- Se eligió esta fecha para conmemorar el nacimiento de Frederick Banting, quien concibió la primera idea que llevó al descubrimiento de la insulina en 1922.
- Su propósito es dar a conocer las causas, los síntomas, el tratamiento y las complicaciones asociadas a la enfermedad. El Día Mundial de la Diabetes nos recuerda que la incidencia de esta grave afección se halla en aumento y continuará esta tendencia a no ser que emprendamos acciones desde ahora para prevenir el aumento de casos.

Ortodoxos realizan campaña

La Iglesia Ortodoxa en Santa Cruz también se unió a la campaña por el Día Mundial de la Diabetes iniciando una campaña contra la prevención de la enfermedad.

La catedral Santa María y San Marcos, "el centro de salud copto ortodoxo papa Shenouda iii" y Santa Verna Charity, reinician su campaña gratuita contra la diabetes del 14 de noviembre al 30 de diciembre, donde se medirá de presión, glicemia, control de peso.

Según datos de la Iglesia Ortodoxa, hay 332 millones de personas que están afectadas con la enfermedad de la diabetes en el mundo, por lo que mediante el proyecto 'ayudame a crecer' pretenden llegar a todas las personas que tengan esta enfermedad, enseñando cómo deben alimentarse y la importancia que tienen las verduras y frutas en su alimentación, además, durante la campaña obsequiarán a cada familia diferentes verduras y un librito de recetas, para disfrutar de una deliciosa y nutritiva ensalada y aprendan a cuidarse con recetas saludable

La Iglesia Ortodoxa informo que el consumo de grasas, carbohidratos y bebidas alcohólicas, son factores de riesgo para la diabetes, que pueden llevar a una persona que tiene esta enfermedad a la muerte.

La Iglesia Ortodoxa inició campaña de prueba de azúcar hasta fin de mes.

El Sereci se moderniza con partidas digitalizadas

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Sereci celebró su tercer aniversario y lo hizo con la implementación de un nuevo sistema de atención más rápido.

El Servicio de Registro Cívico (Sereci), en Santa Cruz, celebra su tercer aniversario con grandes e importantes logros. A partir del lunes implementará el servicio de sistema informático que permitirá la utilización de partidas digitalizadas con lo que se logrará visualizar las partidas de otros departamentos, haciendo de esta manera que un trámite de cualquier naturaleza sea atendido al instante en un tiempo de 3 a 5 minutos por persona.

"Si bien el Tribunal Supremo nos ha dotado de herramientas jurídicas para brindar un atención oportuna y eficaz, un sistema informático Sereci Web, que es la utilización de las partidas digitalizadas que nos permite visualizar las partidas de otros departamentos, lo que significa que ciudadanos que tengan problemas en la partida de otros departamentos en Santa Cruz esto se ejecuta y se resuelve, y desde el día lunes el trámite va a durar de 3 a 5 minutos, ya que en el mismo formulario el servidor público va a recepcionar y automáticamente de rebote va a salir la nota marginal, lo que nos va a reportar mayor celeridad en el registro de trámites y procesamiento", informó Emilio Sánchez, director del Sereci.

Sánchez señaló que el objetivo del Sereci es llegar al año 2015 con cero bolivianos indocumentados, para lo cual seguirá trabajando. "Nuestro objetivo es llegar con cero indocumentados hasta el 2015, por ello estamos trabajando, en esta gestión vamos a declarar municipios cero indocumentados a San Carlos, Cabezas y Alto y Bajo Isoso", indicó la autoridad.

Asimismo, manifestó que durante los años del Sereci, ha incrementado las recaudaciones, lo cual indica que se está trabajando con transparencia. "Las recaudaciones para nosotros son indicadores de que la fiscalización y el manejo transparente están registrados, si nos remontamos al año 2009, se recaudaba 15 millones de bolivianos, y eso que se cobraba por trámite administrativo, sin embargo ahora no se cobra y hemos sobrepasado los 32 millones de bolivianos en recaudaciones", informó Sánchez.

Ejecutivos del Sereci organizaron un acto por su tercer aniversario, donde participaron autoridades del tribunal supremo electoral.

SERECI

- El Servicio de Registro Cívico (Sereci), entidad pública bajo dependencia del Órgano Electoral Plurinacional, fue creada para ser responsable de la organización y administración del registro de las personas naturales, los hechos vitales, el nacimiento y defunción, filiación, nombres, apellidos y estado civil en general. Así también es responsable del registro de electores para el ejercicio de los derechos civiles y políticos.
- El Sereci cuenta con cinco regionales en Santa Cruz, las cuales comprenden la regional Vallegrande, regional Montero, regional Camiri, regional Puerto Suárez y la regional San Ignacio de Velasco, que realizan los mismos trabajos que en Santa Cruz capital.
- Durante al año 2013, el Sereci realizó varias bodas colectivas tanto en la ciudad como en las provincias dando la oportunidad a las parejas de contraer nupcias. .
- Asimismo, cada año para el Día del Niño, durante dos días hace la entrega gratuita de certificados de nacimientos a menores de 0 a 12 años que saquen el documento por primera vez, y para el Día del Padre entrega certificados.

Desde el lunes, la atención en el Sereci será más rápida y eficiente.

Hoy concluye la Feria del Crédito en Expocruz

La 5ta. versión de la Feria del Crédito, organizada por la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), concluye hoy en los Pabellones Brasil y USA de la Feria Expocruz.

La Feria cuenta con las participación de todos los bancos del sistema, así como de entidades financieras no bancarias (cooperativas, mutuales y fondos), además de empresas invitadas.

La entrada, como en las anteriores versiones de la Feria, es completamente gratuita. Además, todos los asistentes reciben un ticket al ingreso que les permite participar en sorteos de dinero en efectivo.

Son 12 sorteos de dinero en efectivo, los cuales se realizarán durante toda la Feria; cada uno de los sorteos otorgará un solo premio por Bs 1.000 al ganador.

Para hoy se contará con la mayor cantidad de premiados por ser día de cierre de feria, los mismos que se irán nominando de acuerdo a la cantidad restante existente en la "caja de la felicidad", vale decir que, mientras exista dinero en la caja, se contará con más participantes hasta que se agote el premio.

Los asistentes pueden ganar premios.

Esta Feria tiene una mayor cantidad de expositores y cuenta con atractivos pensados para las familias, los jóvenes y los niños, como los juegos electrónicos que incluyen consolas de WII gratuitas.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 31/2013

CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE CONTROL, CASETAS DE CLORACIÓN Y TANQUES DE PURGA

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE CONTROL, CASETAS DE CLORACIÓN Y TANQUES DE PURGA,** en los pozos de agua signados con los números 49, 51 y LOD-1.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y comprende la ejecución de la construcción de 3 casetas de control, 3 casetas de cloración y 3 tanques de purga que serán construidos en forma simultánea en los pozos de agua 49 (UV-169 Mz.5) y LOD- I (UV-199A Mz.UM-2), ubicados en el sector Este de la ciudad y en el Pozo 51 (UV-109 Mz.:UM-4), ubicado en el sector Oeste.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de **Bs 690 (SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS),** a partir del día **LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 pm) del día JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de noviembre de 2013

OP-65296-17NOV

COTAS DUPLICA LOS BENEFICIOS EDUCATIVOS PARA ESTE 2014

440 Donaciones para sus socios en los 110 distritos.

La Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz ha duplicado el número de donaciones escolares que entregará en enero próximo, como parte de los beneficios educativos asignados anualmente a sus socios y sus familiares.

En su séptima versión, COTAS otorgará 440 donaciones escolares de Bs. 500, distribuidos en directa proporción a la cantidad de líneas Socio instaladas en cada uno de sus distritos urbanos y rurales.

Estos donativos se entregan a los estudiantes de colegio con mejores promedios de nota escolar. Las personas que pueden acceder a este beneficio son los hijos de socios en edad escolar, desde el primer curso de primaria hasta el penúltimo curso de secundaria, tanto en ciudad como en provincias, teniendo la oportunidad

de inscribir a un postulante por contrato/socio, desde el lunes 9 de diciembre hasta el viernes 10 de Enero de 2014.

En su labor de responsabilidad social, la Cooperativa ha entregado 904 beneficios escolares desde el 2008 hasta el presente año, número que se incrementará a 1.344 beneficios con la entrega de los 440 para gestión 2014. El lugar de inscripción en ciudad es, en la oficina de Benefisocios, calle Ballivián 150, y en provincia, en las oficinas de COTAS de cada localidad.

Los donativos escolares forman parte de los beneficios educativos que incluyen becas técnicas y becas universitarias que cubren la carrera completa en diferentes instituciones locales de profesionalización.

Próximamente se conocerá a los estudiantes que postularon y obtuvieron una de las 138 becas técnicas y 152 becas universitarias que COTAS habilitó para la gestión 2014.

COTAS continúa con los beneficios, cumpliendo con su compromiso de participación y educación cooperativa, reconociendo la lealtad y fidelidad de sus socios.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Brigada hace suya la defensa de ley del perro

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El presidente de Soprama, Roberto Fernández, está en huelga de hambre exigiendo la aprobación de la ley de defensa del perro.

La presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña, María Elba Pinckert, y el jefe de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Franklin Garvizu, se hicieron eco del proyecto de Ley General para la Defensa de los Perros que busca un mejor trato de los humanos para con estos animales.

El presidente de la Sociedad Protectora de Animales (Soprama), Roberto Fernández, quien se encuentra ingresando a su cuarto día de huelga de hambre exigiendo al Parlamento la aprobación de esta norma, dijo que se siente tranquilo porque recibió la promesa de los dos parlamentarios para socializar el proyecto de la ley entre los diputados y senadores y su posterior aprobación en el plenario.

La senadora Pinckert llegó hasta el lugar de la huelga en la plaza 24 de Septiembre y se comprometió a hacer todos los esfuerzos necesarios que estén en sus manos para lograr que este proyecto sea tomado en cuenta en el Parlamento porque considera que es algo justo el velar por uno de los animales que da protección y sobre todo, lealtad a su ocasional amo.

El presidente de la Soprama, en su tercer día de huelga de hambre, Roberto Fernández, acompañado de su perro, Dyango, en la plaza 24 de Septiembre.

La misma promesa recibió, aunque vía telefónica, de parte del diputado del MAS, Franklin Garvizu, quien le aseguró que realizará las gestiones para que sus correligionarios apoyen la aprobación de esta norma.

El presidente de Soprama, dijo que espera ver estas promesas plasmadas en una realidad que beneficie a los perros de Bolivia.

Según Fernández, el objetivo de la ley es la defensa, protección y bienestar del animal, estableciendo sanciones ante su incumplimiento y abarca a todas las especies animales dentro del país.

También busca prevenir todo tipo de manifestación de maltrato, crueldad y tortura contra los animales además de promover que vivan en armonía con el ser humano.

"Un infractor que cause daño a un animal puede ser sancionado entre los 2 a 4 años de cárcel, si la lesión ocasionase la muerte, la pena puede agravarse en un tercio de la pena", explicó

Socializan la ley contra las pandillas

La juventud del Movimiento Al Socialismo (MAS) realizó ayer un periodo de socialización del proyecto de ley contra las pandillas que fuera proyectado por el diputado masista, Erwin Tupa.

El diputado del MAS, Darwin Choquerive, que representa a la juventud cruceña del MAS, indicó que ayer se visitó las zonas de Cotoca, Plan Tres Mil y Montero, para dar a conocer el proyecto de ley mencionado e indicó que son muy optimistas de que la población sabrá respaldar esta norma porque es una sentida necesidad para luchar contra la inseguridad ciudadana que generan estos grupos de jóvenes que actúan sin control alguno de sus padres.

El diputado del MAS. Darwin Choquerive.

Choquerive defendió la posición de sancionar a los padres de los jóvenes "pandilleros" porque ellos son los responsables de su educación y, por ende, de la mala conducta con que actúan estas pandillas.

El punto más criticado por los parlamentarios de oposición y gran parte de la población es la que sancionaría a los padres de los "pandilleros" para que no formen parte de ningún partido político, o sean candidatos a algún cargo publico, entre otras cosas.

Esta es una posición que tiene su sustento en el pedido de los pobladores ya que no se vería bien que una persona que no fue capaz de educar a su hijo intente llegar a un cargo púbico donde se requiere mucha responsabilidad, dijo el diputado Choquerive.

Excívico pide a los opositores unidad

El excívico de la provincia Germán Busch, Antonio Tudela, pidió a los parlamentarios de oposición un mayor desprendimiento de sus aspiraciones políticas para propiciar una verdadera unidad en torno a un proyecto alternativo que haga frente al Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) a la cabeza de Evo Morales.

Dijo que es sabido que la torta a repartir es demasiado pequeña para tantos precandidatos que se muestran, pero que hay que saber renunciar a ciertos puntos para evitar que la búsqueda de la unidad termine en una desunión entre las corrientes opositoras.

Tudela dijo que los opositores deberían ir pensando en la renovación de sus cuadros para dar una mejor imagen ante la población.

Elecciones chilenas no ilusionan

En clara alusión a la postura expresada por voceros gubernamentales, quienes se declararon favorables a una victoria de la postulante socialista Michelle Bachelet en las elecciones chilenas de hoy, el diputado opositor Juan Carlos Becerra (CN) indicó que "los bolivianos no deben esperanzarse en ningún candidato" del vecino país y limitarse a respetar "los resultados democráticos de los comicios".

"No hay que hacerse ilusiones con Bachelet, que va a seguir la política de siempre de Chile en materia marítima. Lo que tenemos que hacer los bolivianos es diseñar una política de Estado en ese tema por encima de los gobiernos de turno", señaló.

Concejales de Porongo denuncian amenazas

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La concejala Raquel Molina habría sido amenazada con dañar la integridad de sus hijos para que no continúe en contra del alcalde Carrillo.

El conflicto que enfrenta el municipio de Porongo ingresa al campo del amedrentamiento y amenazas a familiares de concejales, denunció ayer la concejala, Cecilia Bonilla, que apoya al Juan Coímbra para que asuma el sillón municipal de esa Alcaldía.

Bonilla explicó que la concejala Raquel Molina sufrió amenazas vía telefónicas contra la integridad de sus hijos para que desista de hacer cumplir la decisión de la mayoría del Concejo que destituyó al alcalde Julio César Carrillo y en su lugar eligió a Juan Coímbra, quien hasta el momento no puede asumir. "Han llenado el Concejo de gente venida de otros lugares que nos amenazan e intentan agredirnos para que no instalemos la sesión y demos legalidad a la elección del alcalde Coímbra", dijo Bonilla.

La concejala indicó que han intentado sesionar en dos ocasiones, pero la gente acarreada por los seguidores de Carrillo, no les permiten ingresar para aprobar el acta de destitución y elección de un nuevo alcalde. "Esperamos que este miércoles podamos sesionar y aprobar el acta para que el alcalde Coímbra tome posesión", indicó.

Sobre las amenazas, dijo que la parte legal está analizando la situación para tomar las medidas que el caso aconseja, pero que por el momento prefieren guardar cordura para no llegar al enfrentamiento, que según ella, es lo que buscan los seguidores del aún alcalde Carrillo.

El concejal Juan Coímbra, elegido alcalde interino, es apoyado por sus seguidores en el municipio de Porongo.

Al respecto, los seguidores de Carrillo no pudieron ser contactados para conocer su posición, aunque en otras ocasiones el presidente del Concejo Municipal, Plácido Barón, negó las acusaciones sobre la presencia de gente extraña en el Concejo y reclamó la falta de documentación que avalé la decisión de destituir al alcalde Carrillo y posesionar en su lugar a Coímbra.

> "Esperamos sesionar el miércoles para aprobar el acta"
> Cecilia Bonilla - concejala

Barón aduce a la falta de los tres concejales opositores el hecho de no realizar las sesiones a las que ha convocado y en la que tiene que dilucidarse el conflicto.

Senado declara patrimonio a Chochís

El Senado aprobó el proyecto de ley que declara Patrimonio Cultural Nacional al Santuario Mariano de la Torre de Chochís.

La iniciativa ya había sido previamente respaldada por la Cámara de Diputados, por lo que solo faltaría su promulgación por el Órgano Ejecutivo.

Así lo informaron los diputados proyectistas de la ley, Luis Felipe Dorado (CN), y María del Carmen España, representantes de la C-58.

El parlamentario acotó que, de alrededor de 200 iniciativas legislativas de las que ha sido coautor, esta es la única que ha pasado el bloqueo del oficialismo a los proyectos de oposición. "Exhortamos al presidente Evo Morales a promulgarla a la brevedad", dijo.

Felipe Dorado y María del Carmen España.

En una anterior ocasión, la presidenta de la Cámara de Diputados criticó a los opositores porque no coadyuban en la aprobación de leyes en favor de sus regiones, tanto es así que de las 70 leyes que habían aprobado hasta ese día, ninguna de ellas pertenece a una iniciativa de los opositores.

Al respecto, el diputado Dorado indicó que ellos, como oposición, presentaron muchos proyectos que buscaban el beneficio de los cruceños, pero que lamentablemente la mayoría de los parlamentarios del Movimiento Al Socialismo (MAS) las bloquean y las archivan. "Lastimosamente ellos tienen los dos tercios necesarios para hacer lo que quieren", señaló.

Sin embargo, Dorado dijo que pese a tener las circunstancias en su contra, seguirán presentando proyectos de leyes.

Coca amenaza territorio indígena

El exdirector del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (Cejis), Leonardo Tamburini, señaló que con la expansión de cultivos de coca, los territorios indígenas se verán seriamente amenazados.

A criterio de Tamburini, los territorios indígenas son los más apetecidos por los productores de la hoja verde, debido a su fertilidad, ya que no fueron utilizados para la agricultura.

"Las zonas que se vieran más propensas a ser invadidas por estos cultivos son las que se encuentran en la faja Subandina; que es la que va desde el norte de La Paz, el trópico de Cochabamba y entrando por Santa Cruz a la zona de Ichilo y la del Parque Amboró", dijo

El exdirector del Cejis explicó que en esas fajas están asentados los pueblos indígenas Tacana, Lecos, Chimanes, Moxeños, Yuracaré-Mojenos y otras comunidades.

Gobierno y APG llegan a acuerdos

El Gobierno y la Asamblea del Pueblo Guaraní suscribieron un acta que refleja los acuerdos a los 11 puntos demandados por la APG en el marco del Anteproyecto de Ley de Consulta Previa Libre e Informada, previamente concertada con la mayoría de las organizaciones indígena originario campesinas, comunidades interculturales y pueblo afroboliviano.

Entre los acuerdos está que "las determinaciones conjuntas y acuerdos que se constituyen en resultados de los procesos de consulta previa libre e informada son vinculantes a toda instancia del Estado y su cumplimiento es obligatorio, ya que se reflejan en los mismos el consentimiento de las naciones y pueblos indígenas".

El Alcalde Ing. Percy Fernández Añez
Comunica más inversión en educación.
Avanzamos con la construcción de:
40 Nuevos Módulos
Con una inversion de 360 Millones de Bs.
En los diferentes distritos de la ciudad
54
En funcionamiento
40
En proceso de licitación
163
MÓDULOS EDUCATIVOS
49
En ejecución
20
POA 2014
Beneficiando al 98% de la población estudiantil
Con una inversión total de 1.200 Millones de
Secretaría de Parques, Jardines y

INVITACIÓN A CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra invita a todas las empresas legalmente constituidas a participar de las siguientes convocatorias:

LPN SEPES Nº 51/2013
"CONSTRUCCIÓN DE 9 MODULOS EDUCATIVOS DE 18 AULAS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº 1, 4, 6, 7, 8 y 12 EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
Precio Referencial
Pqte 1: Bs. 7,358,537.46
Pqte 2: Bs. 7,446,122.16
Pqte 3: Bs. 8,338,694.52
Pqte 4: Bs. 7,562,440.32
Pqte 5: Bs. 8,036,801.24
Pqte 6: Bs. 8,033,226.85
Pqte 7: Bs. 7,827,511.64
Pqte 8: Bs. 7,697,687.44
Pqte 9: Bs. 7,417,254.81
Apertura: 06/12/2013 Hrs. 09:00 a.m.
CUCE: 13-1701-00-422958-1-1

LPN SEPES Nº 53/2013
"CONSTRUCCIÓN DE 7 MODULOS EDUCATIVOS DE 6, 12, 24 y 36 AULAS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº 2, 6, 7, 10, 12 Y PALMAR DEL ORATORIO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
Precio Referencial :
Pqte 1: Bs. 2.962.312,92
Pqte 2: Bs. 2.962.312,92
Pqte 3: Bs. 14.654.557,07
Pqte 4: Bs. 6.384.404,44
Pqte 5: Bs. 10.844.319,09
Pqte 6: Bs. 6.516.943,41
Pqte 7: Bs. 6.181.265,31
Apertura: 06/12/2013 Hrs. 09:00 a.m.
CUCE: 13-1701-00-422960-1-1

LPN SEPES Nº 49/2013
"CONSTRUCCIÓN DE 6 MODULOS EDUCATIVOS DE 24 AULAS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº 8, 9 Y 10 EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
Precio Referencial
Pqte 1: BS. 10.683.604,54
Pqte 2: BS. 11.111.589,19
Pqte 3: BS. 10.866.030,90
Pqte 4: BS 10.488.747,66
Pqte 5: BS. 10.632.876,08
Pqte 6: BS. 10.915.325,03
Apertura: 06/12/2013 Hrs. 11:00 a.m.
CUCE: 13-1701-00-422955-1-1

LPN SEPES Nº 50/2013
"CONSTRUCCIÓN DE 6 MODULOS EDUCATIVOS DE 24 AULAS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº 5, 6, 12 Y CANTON PAURITO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
Precio Referencial :
Pqte 1 10.541.834,40 Bs.-
Pqte 2 10.954.330,08 Bs.-
Pqte 3 10.527.169,15 Bs.-
Pqte 4 10.531.483,52 Bs.-
Pqte 5 10.656.691,19 Bs.-
Pqte 6 10.462.716,78 Bs.-
Apertura: 06/12/2013 Hrs. 11:00 a.m.
CUCE: 13-1701-00-422961-1-1

LPN SEPES Nº 48/2013
"CONSTRUCCIÓN DE 6 MODULOS EDUCATIVOS DE 24 AULAS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº 2, 5, 6, 7, 8 Y 9, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
Precio Referencial :
Pqte 1: Bs. 10.717.074,16
Pqte 2: Bs. 10.504.230,12
Pqte 3: Bs. 10.644.204,68
Pqte 4: Bs. 10.543.830,64
Pqte 5: Bs. 10.369.829.99
Pqte 6: Bs. 10.429.728,41
Apertura: 06/12/2013 Hrs. 15:00 p.m.
CUCE: 13-1701-00-422959-1-1

LPN SEPES Nº 52/2013
"CONSTRUCCIÓN DE 6 MODULOS EDUCATIVOS DE 18 AULAS EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES Nº 6, 9, 10 Y 12 EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA"
Precio Referencial :
Pqte 1: Bs.- 8.121.396,95
Pqte 2: Bs.- 7.616.548,66
Pqte 3: Bs.- 8.253.883,14
Pqte 4: Bs.- 7.966.022,13
Pqte 5: Bs.- 7.733.977,21
Pqte 6: Bs.- 8.206.053,49
Apertura: 06/12/2013 Hrs. 15:00 p.m.
CUCE: 13-1701-00-422969-1-1

Escuelas dignas para juventudes dignas

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
SANTA CRUZ
SOMOS TODOS

Obras para Equipamiento Social

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Detienen a 2 peligrosos atracadores exconvictos

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Policía busca a un tercer sospechoso que también habría participado de varios hechos delincuenciales en distintos barrios.

El comandante de la Policía departamental, Edmundo Rivero Cors, y el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, en conferencia de prensa presentaron a dos sujetos que se dedicaban a atracar con armas de fuego.

La primera autoridad de la institución del orden señaló que este trabajo se lo desarrolló durante un patrullaje de rutina del plan Chachapuma la madrugada de ayer sábado.

Los patrulleros encontraron un vehículo sospechoso al mando de un sujeto que al ver la presencia policial se puso nervioso y al momento de ser interrogado por los efectivos terminó confesando que era exrecluso de la cárcel de Palmasola por delito de robo agravado de vehículos y atracos a mano armada.

El jefe policial aseveró que el sospechoso, identificado como Percy Villavicencio, es confeso de participar en dos atracos a transeúntes con arma de fuego a bordo de un automóvil color blanco placa de circulación 2145-LAX, perpetrados hace un mes, uno de ellos en la Villa 1ro de Mayo y otros en la Radial 26.

La autoridad policial señaló que estos datos fueron procesados por los investigadores de la Felcc y es de esa manera que lograron encontrar al segundo sospechoso identificado como Fabio Franco Villavicencio y las armas de fuego usadas para delinquir, los vehículos y además uniformes camuflados, pasamontañas y dinero.

La Policía sospecha que también se dedicaban al volteo de droga porque tenían uniformes, chalecos policiales y armas. Hay un sujeto apodado el 'Gordo' que es partícipe de varios hechos y que esta prófugo.

Los dos sujetos serían exreclusos, ayer fueron presentados en la Felcc central durante una conferencia de prensa.

DATOS

- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga los últimos atracos perpetrados por antisociales armados.
- Dos sujetos fueron aprehendidos en poder de armas de fuego, chulo pasamontañas, uniformes camuflados y chalecos y gorras con el logotipo de la Felcn además de credenciales falsos.
- Son autores confesos de dos atracos, pero la Policía sospecha que han participado en otros más junto a un cómplice apodado el 'Gordo', que está prófugo.
- Investigan si también hacían volteos de droga porque tenían uniformes de la Felcn y armas de fuego.
- Los presuntos delincuentes serán presentados ante un juez cautelar en las próximas horas.

Golpean y botan a una joven

Como Michel Balcázar Díaz, de 17 años, fue identificada una joven que fue encontrada por vecinos desangrándose en la calle.

Según el reporte policial, esta mujer fue encontrada en la avenida Moscú, barrio El Trigal, ella presentaba signos de violencia y tenía una herida de gravedad en la cabeza, los vecinos dieron parte a Radio Patrulla 110 y en una ambulancia de Sisme fue trasladada al hospital San Juan de Dios.

El jefe de turno de ese centro asistencial, Carlos Balcázar, informó sobre el estado de la paciente.

Señaló que la joven ingresó a las 23:50 del viernes con un traumatismo en el cráneo región frontal izquierda con sangrado masivo lo cual le produjo un shock hipovolémico.

El galeno dijo que ella necesitó una unidad de sangre para poder estabilizarla y actualmente se encuentra en proceso de recuperación.

La paciente le manifestó que ella fue atacada con un bate durante una agresión física con una persona conocida.

El Dr. Balcázar aseveró que la joven mujer está estable, pero debido a sus lesiones, continúa internada y ningún familiar se apersonó para hacerse cargo de los gastos médicos e internación, por lo que hizo un llamado a sus padres.

La víctima, de 17 años, se encuentra en estado grave en el hospital.

Los cuerpos de los internos no fueron identificados ni reclamados por nadie, informó el fiscal José Parra.

Serán enterrados 5 reos calcinados sin identificar

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los cuerpos descanzarán en el cementerio La Cuchilla y cada uno tiene un código numeral.

Al no ser identificados ni reclamados por nadie, cinco internos de la cárcel de Palmasola que perecieron en el incendio desatado en el régimen cerrado Chonchocorito, serán sepultados en el cementerio La Cuchilla.

El fiscal que investiga la matanza de Palmasola donde perdieron la vida 35 internos, José Parra, informó que de estos cinco cuerpos, solo de uno han pedido la prueba de ADN para cotejarla con muestra de su familia, a los restantes 4 nadie los reclama desde el día que sucedió la tragedia.

Ellos, al no estar identificados, tendrán un código numeral para ser sepultados de tal manera que si aparecieran familiares podrán ser identificados por el numero ya que existe la muestra de ADN de ellos pero se necesita de un familiar para compararlas.

Los cuerpos no identificados son 6,8,12,15 y 21, al margen de estos cuerpos, el fiscal informó que se hizo entrega de los cadáveres 18 y 11, los cuales fueron identificados como de Luis Carlos Da Silva de Almeida y Marco Antonio Díaz Taceo.

Parra dijo que estos cadáveres ya no pueden permanecer más tiempo en la morgue judicial, por eso solicitó al director del Cementerio General habilitar nichos o algún espacio para enterrarlos en el cementerio La Cuchilla la misma que fue concedida por el municipio de manera provisional hasta que aparezcan sus familiares.

Dijo que el Ministerio Público no quería que ellos estén en una fosa común, por eso solicitó espacio en nichos para que posteriormente su familia se apersone a la Fiscalía a fin de continuar con el proceso de identificación.

Los cinco cuerpo debían ser retirados por el personal de Homicidios y llevados en un vehículo al cementerio ayer sábado, pero se pospuso para el día lunes.

Detienen a vendedores de droga cerca a colegio

Tres sujetos fueron apresados por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en poder de droga al raleo que presuntamente era vendida a los estudiantes de una unidad educativa de la zona.

La batida contra los expendedores se desarrolló en el barrio Cordecruz, muy cerca al colegio Josefina Bálsamo, el informe proporcionado por la Felcn indica que fueron 106 sobrecitos los que estos sujetos tenían en su poder para venderlos en Bs 10 cada uno.

Los sospechosos fueron remitidos al Ministerio Público donde prestaron su declaración informativa y serían derivados al juez cautelar. El reporte menciona que ellos fueron descubiertos vendiendo en la puerta del colegio, más tarde la policía los encontró en sus respectivos domicilios donde fueron apresados.

Sobrecitos de droga incautada en anteriores intervenciones.

Incautaron 300 kilos de cocaína boliviana

Más de 300 kilos de cocaína fueron incautados de una avioneta que aterrizó en una estancia de la localidad correntina de Santo Tomé y 10 presuntos narcos fueron detenidos en el operativo realizado por Gendarmería argentina, informó el fiscal de la causa. La droga, proveniente de Bolivia, fue hallada en un avión Cessna 200, que apenas aterrizó fue rodeado por una treintena de gendarmes que llegaron al lugar escondidos en un camión térmico. Simultáneamente, aterrizó en el establecimiento rural, un helicóptero de Gendarmería Nacional con oficiales y más efectivos para reducir a los presuntos miembros de la banda de narcotraficantes. El fiscal federal, Benito Pont, a cargo de la causa, confirmó que hubo varios detenidos en este operativo.

En esta oficina ingresaron a robar la madrugada de ayer sábado.

Roban en oficina de abogada

La madrugada de ayer sábado, delincuentes ingresaron a robar en una oficina de una abogada, ubicada sobre la calle Beni casi esquina Celso Castedo.

Los delincuentes entraron por encima del techo y violentaron las puertas de dos oficinas que alquilan abogados, pero solo en una sustrajeron una computadora, artefactos, $us 2.000 y Bs 2.000, denunció la afectada Jacqueline Aliaga Zamora.

Por su parte, otro abogado del mismo inmueble, José Antonio Ramírez, señaló que en las paredes quedaron las huellas de los malhechores quienes tras saquear la oficina de su colega violentaron la puerta principal con pata de cabra para sacar las prendas.

Sostuvo que este es el cuarto robo que se registra en la zona en lo que va el mes por lo que solicitó más presencia policial ya que están dentro del primer anillo y no hay resguardo de los patrulleros.

Indicó que en la segunda oficina violentada aparentemente no tuvieron tiempo para entrar a rebuscar y dejaron el candado forzado en la puerta.

La afectada ayer se percató del hecho cuando llegó a su oficina para hacer unas diligencias y halló todo desordenado y no estaba su computadora.

Dijo que la denuncia ya fue sentada en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

MAS rechaza división igualitaria de la coca

Texto: *Agencias*

El oficialista se mostró a favor de no poner un tope a la cantidad de hoja verde que se cosecha.

El jefe de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el Senado, Eugenio Rojas, y el primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Lucio Marca, rechazaron la propuesta de Mario Castillo, dirigente de la Federación de Cocaleros de Chimoré, quien sugirió dividir las 14.705 hectáreas de hoja verde que arroja el estudio de forma igualitaria entre Yungas y Chapare.

Según Marca, no es pertinente validar por ahora la investigación y establecer políticas de distribución de coca entre las zonas de producción, porque primero se debe evaluar qué coca acullica la población consumidora.

También sugirió realizar otro estudio para definir qué producción incentiva el consumo tradicional

"Se cuestiona el tema de la hoja de coca en el Chapare porque no es útil para el masticado, eso habrá que investigar y los sectores de Cochabamba deberán explicar, porque si no es útil para la industrialización o para el acullicu, estamos hablando de algo que no sirve", manifestó el asambleísta.

Al respecto, Rojas señaló que no es adecuado ese debate y atribuyó la declaración a una apreciación personal y poco seria por parte del dirigente. Explicó que se busca evitar el malestar de alguno de los dos sectores productores como son los Yungas y el Chapare.

"Esta clase de declaraciones no son tan serias y provocan malestar de las dirigencias, estas declaraciones son fuera de lugar (...) Lo que deben hacer es informar y luego debatiremos en la Ley del régimen de la coca; el estudio se realizó sobre el consumo, pero no sobre la procedencia de la coca", precisó.

21.234 toneladas de hoja del Chapare son desviadas al mercado ilegal, cantidad que representa un 94 por ciento del total de la producción.

El oficialista se mostró a favor de no poner un tope a la cantidad de hoja verde que se cosecha en el país, al valorar que la coca se utiliza principalmente en seis de los nueve departamentos del país, además de llegar a países como Argentina, Perú y parte de Chile. Erbol

Los cocaleros anulan orgánicamente Ley 1008

Cocaleros del trópico cochabambino anularon orgánicamente la Ley 1008 de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas; arguyen que es una norma elaborada por autoridades estadounidenses, no consensuada con el sector productor de la hoja de coca del país. El dirigente del sector y asambleísta departamental por el MAS, Edgar Torres, señaló que la 1008 es rechazada y está prácticamente anulada porque no favorece al sector. "Es una ley que ha hecho EEUU, a puerta cerrada, sin consultarnos y eso seguramente tenemos autoridades nacionales que puedan debatir esta anulación de la ley 1008", expresó Torres. Informó que la propuesta será remitida a la Asamblea Legislativa Plurinacional para que la anulación sea efectiva mediante la aprobación de ambas cámaras e iniciar el tratamiento de una nueva norma.

Proceso por narcotráfico se abre en caso Apolo

Debido a la existencia de pozas, fosas de maceración en cercanías de Apolo, el Ministerio Público iniciará una nueva investigación, esta vez por el delito de narcotráfico, a los implicados en los hechos del pasado 19 de octubre.

El fiscal marco Antonio Villarroel informó que una vez que se tuvo conocimiento de la existencia de 2 pozas de maceración de tipo colombiano en Apolo, se realizaron las diligencias correspondientes para citar a los presuntos implicados en este delito. Villarroel dio a entender que inicialmente serán las personas imputadas por las muertes y hechos violentos de Apolo quienes serán convocados para que brinden su declaración informativa sobre la relación de las pozas de maceración y los hechos del 19 de octubre.

Muere un minero por explosión con dinamita

Un trabajador minero de Huanuni falleció y otro quedó gravemente herido por el alcance de una explosión de dinamita que ambos pusieron para realizar su trabajo, la víspera, en interior mina.

La persona fallecida fue identificada como Esteban Ticona Morochi y Max Alegre, el minero herido quien fue trasladado al Hospital Obrero de la ciudad de Oruro. Pedro Montes, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Huanuni, a tiempo de lamentar los hechos, aseguró que la empresa respaldará a la esposa y a sus 4 hijos; asimismo manifestó que se hará seguimiento estricto de la evolución de salud del minero herido, hasta que logres u recuperación. "El sindicato va hacer cumplir como de costumbre, haremos seguimiento de cerca", aseguró.

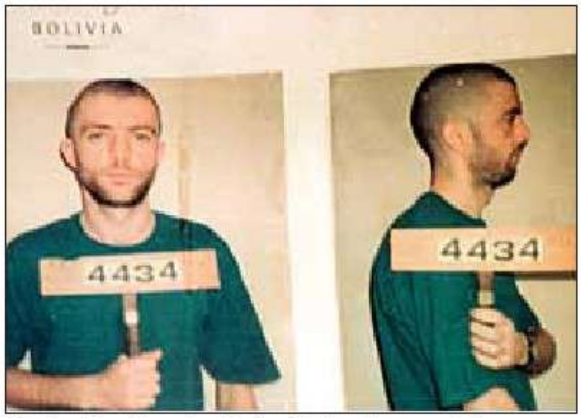

Miranda estuvo internado en la cárcel de Chonchocoro, en La Paz.

Liberan a Pompeyo Miranda

El español Pompeyo Miranda Ruiz, condenado en Bolivia a 45 años de cárcel por asesinar a su amante, la estadounidense Gloey Weisseman, y a su compañero de celda, y con un historial de violencia en las prisiones por las que ha pasado, recupera su libertad por orden de la Audiencia Nacional de España luego de 22 años de presidio.

Pompeyo Miranda fue detenido en Bolivia en 1991 por asesinar a Weisseman, una cooperante estadounidense que trabajaba en el Cuerpo de Paz y con la que convivía en la ciudad de Santa Cruz, a donde llegó en 1990 y trabajaba como camarero en un bar.

No solo ejecutó a su pareja con varios tiros en la cabeza mientras dormía, sino que después la descuartizó, quemó los restos y luego los enterró, según documentos judiciales e informaciones de la época.

Pese a eso, Miranda fue descubierto por la Policía boliviana, con la colaboración del FBI, juzgado y condenado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto, pena a la que se sumaron otros 15 años por asesinar a golpes con un bloque de cemento al cabecilla de una banda de delincuentes Marcial Delgadillo, quien era su compañero de celda en la cárcel de Palmasola.

En octubre de 1999 Miranda fue trasladado a España, para cumplir la condena en su país, tras solicitarlo.

Gobierno entregará 120 mil computadoras a bachilleres

Texto: *ANF*

El presidente Evo Morales entregará, en pleno año electoral, más de 120 mil computadoras a bachilleres, con recursos de la nacionalización.

En el marco de la entrega del programa Mi Agua, el vicepresidente Álvaro García Linera anunció ayer la entrega más de 120 mil computadoras táctiles para los bachilleres de la gestión 2014, año en el que se realizarán las elecciones generales, con el propósito de contribuir al desarrollo intelectual y en la futura formación académica de los jóvenes estudiantes.

La autoridad explicó, ante una masiva concurrencia de que pobladores de Remanso, que esta entrega se realizará con recursos provenientes de la nacionalización de los hidrocarburos, que transformaron al país y permitió pagar los bonos Juancito Pinto y la Renta Dignidad en beneficio de la mayoría de la población boliviana. Agregó que estas computadoras serán mucha más modernas de las que recibieron los maestros de las diferentes unidades educativas.

"Una noticia a los jóvenes que están en la pre-promoción, el año que viene entre julio y agosto el presidente Evo que siempre piensa en los jóvenes, a todos los bachilleres de 2014 y de ahí gradualmente a todos los cursos va a entregarles una computadora por alumno. Si son ocho, ocho computadoras, si en otra población son 500, se entregarán 500 computadoras, en toda Bolivia vamos a entregar más de 120 mil computadoras para los estudiantes se sexto se secundaria", dijo la autoridad.

García Linera llegó hasta la fronteriza población de Remanso a orillas del río Iténez, en el departamento del Beni y ponderó la presencia de los ciudadanos que sientan soberanía en la extensa frontera con Brasil: "Ustedes hacen la Patria, donde hay un boliviano esa es la patria y ustedes han traído hasta aquí la patria, la defienden y la protegen".

El vicepresidente llegó a bordo de dos lanchas hospitales para Remanso y Cafetal. También entregó títulos agrarios y 773 mil bolivianos para concretar el proyecto Mi Agua para el municipio de Monte Cristo de Tiquí que beneficiará a 140 familias.

Asimismo entregó la Radio Base de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) para que la población tenga acceso a internet y telefonía con una inversión de dos millones de bolivianos y un generador de energía eléctrica.

García recordó que en la mañana visitó el municipio de Baures, donde entregó la terminal de buses, el puesto policial y el inicio de las obras de 100 viviendas, para luego pasar a Ramón Darío, pasando por Puerto Villazón donde se inauguró un sistema de agua potable con más de 70 conexiones.

> "A todos los cursos va a entregarles una computadora por alumno"
> Álvaro García - vicepresidente

La autoridad se comprometió, finalmente, a promover la construcción de caminos para mejorar las condiciones de vida de esta población. Por otro lado, el presidente Evo Morales inauguró el programa Mi Salud en la población de Lagunillas, de Santa Cruz, y demandó la capacitación de médicos con conciencia social "Ahora nuestros médicos van a buscar al pueblo y el pueblo no busca al médico".

El Gobierno del presidente Evo Morales prometió dar una computadora a cada bachiller en el 2014.

Oposición pide adelantar el calendario electoral

El anuncio gubernamental de la entrega de más 120 mil computadoras a favor de los estudiantes del sexto de secundaria en todo el país, prevista para el próximo año, provocó ayer reacciones en la oposición. Los diputados críticos al Órgano Ejecutivo, Fabián Yaksic y Mauricio Muñoz, pidieron, por separado, adelantar el calendario electoral para normar la intensa campaña proselitista que ejecuta el Movimiento Al Socialismo (MAS).

Los legisladores consideran que debe ser el Tribunal Supremo Electoral que regule este tipo de anuncios "electoralistas", que buscan votos para garantizar "la re-reelección de Evo Morales", además del abuso que estaría realizando el gobierno de los recursos estatales y de los medios de comunicación gubernamentales.

"Considero que el Órgano Electoral va a tener que adelantar el calendario electoral a fin de que intervenga en la adecuada regulación de esta forma de ofertas", dijo Yaksic. ANF

Jesús Nazareno

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jesús Nazareno Ltda.", informa a sus socios, clientes y ciudadanía en general el cierre de su Cajero Automático, ubicado en la agencia "Mutualista" sobre el 3er anillo esq. calle Los Melones a partir del sábado 30/11/2013, pudiendo efectuar todas sus transacciones en el nuevo cajero ubicado en sus propias instalaciones en la Av. Japón No.3557 (3er anillo externo frente al mercado mutualista)

La Gerencia

Santa Cruz, noviembre de 2013

ENTIDAD FISCALIZADA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) DESDE 1993.

AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN A MISA DE NUEVE DÍAS

"Vivirás eternamente en el corazón de todos quienes tuvimos la dicha de compartir contigo"

Sra. Haydée Suárez vda. de Subirana

Sus hijos: Haydée, Teresa, Elena, Celia, Judith, Miriam, Juan y Carlos Subirana Suárez; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares, agradecemos profundamente a todas las personas piadosas que en los momentos de dolor nos acompañaron e hicieron llegar sus condolencias; e invitamos al novenario que se celebra en la Iglesia Don Bosco a las 20:00 horas.

Su asistencia y oraciones serán agradecidas eternamente.

Santa Cruz, 17 de noviembre de 2013

INTERNACIONAL

Decenas de muertos en ataque en Trípoli

Texto: *El País.es*

Nuevos choques entre milicias elevan la cifra de muertos en Trípoli. Los enfrentamientos en la capital libia causan más de 40 muertos y casi 500 heridos.

El desgobierno y el caos que se han instalado en Libia desde la guerra y la caída del dictador Muamar el Gadafi en 2011 han vivido este fin de semana su episodio más grave en la capital y han puesto otra vez de relieve que el poder está en manos de las milicias armadas.

A los más de 40 muertos, y casi medio millar de heridos, registrados el viernes en un barrio de Trípoli durante una manifestación de vecinos contra la presencia de milicianos, nuevos choques entre combatientes armados causaron este sábado al menos cuatro muertes y una docena de heridos en Tadjura, en la periferia de la capital libia.

Los choques de ayer comenzaron cerca de la sede de la Brigada 101, que depende del Estado Mayor del Ejército libio, entre miembros de este grupo, apoyados por antiguos milicianos de la capital, y otros procedentes de la ciudad de Misrata, a unos 200 kilómetros al este de la capital.

El responsable de la brigada aseguró a la agencia Lana que los milicianos de Misrata asaltaron el cuartel y robaron armas, vehículos y munición antes de replegarse a unos kilómetros de distancia. Otras fuentes señalan que el asalto fue una represalia por el incendio, la víspera, del cuartel general que los combatientes de Misrata tenían en Trípoli.

Los manifestantes pedían el fin de los combates entre grupos armados por el control de varios barrios.

Varias columnas procedentes de esa ciudad lograron entrar en Trípoli por el sur en la mañana de ayer, y grupos con armamento pesado recuperaron sus posiciones en el barrio de Gargur, al sur, de donde la víspera habían sido expulsados correligionarios suyos.

Fueron también milicianos procedentes de Misrata los que el viernes abrieron fuego en Gargur contra una manifestación de vecinos que pedían el fin de los combates entre grupos armados por el control de la zona. El sangriento balance motivó una rápida respuesta por parte del primer ministro, Ali Zidán, que llamó a "la contención y el cese de los combates" y recordó que cualquier intento de entrada de grupos armados en Trípoli podría suponer una nueva tragedia. Para evitar un nuevo baño de sangre, fuerzas se desplegaron ayer en la capital libia.

Paraguayos quieren 'limpiar' su Congreso

Paraguayos quieren "limpiar" su Congreso con papel higiénico. Una marcha en Asunción utilizó la idea como método de protesta contra la corrupción puesta en evidencia por la prensa en los últimos días. Acusan a los legisladores de "Dipuchorros" y "Senarratas".

La manifestación pacífica recorrió el centro dejando un rastro de miles de tiras de papel que los manifestantes llevaron hasta el Parlamento, el mismo organismo que ayer votó en contra de desaforar a un senador para que fuera investigado por un caso de corrupción. Los manifestantes acusan al Legislativo de salvar al senador Victor Bogado de enfrentarse a la Justicia. Infobae

Un niño con leucemia conmovió

Miles Scott, de 5 años, está enfermo desde los 18 meses. Las autoridades, sus vecinos de San Francisco y hasta Obama se complotaron para cumplirle el sueño: liberar a la ciudad de los malvados disfrazado de Batman.

El niño enfermo de leucemia se convirtió en héroe por un día en San Francisco al hacer suya la capa y máscara de Batman para librar a la ciudad de sus seres mezquinos, bajos los ojos aprobadores de miles de fans.

Fue aclamado en las calles de la ciudad cuando se lanzó a la captura del pérfido Acertijo, con la ayuda de un Batman de tamaño natural. Conmovió a todo EEUU. Infobae

Condenado en Brasil se fuga a Italia

De los 12 condenados del caso mensalão a los que el Supremo había ordenado encarcelar, once se entregaron a la policía entre el viernes y ayer sábado por la mañana, y uno, el exdirector del Banco de Brasil (BB), Henrique Pizzolato, con una pena de 12 años y 7 meses de cárcel que debía cumplir en régimen cerrado, se hallaba fugitivo en Italia cuando la policía intentó localizarlo en su domicilio.

Desde Italia, país del que su familia es originaria, Pizzolato ha hecho saber que pedirá un nuevo proceso a la justicia italiana.

Un equipo de la Policía Federal estuvo el viernes en la casa del político, del Partido de los Trabajadores (PT) -como Dirceu y Genoino- para detenerle al no haberse presentado. La familia les dijo que no sabían su paradero.

Henrique Pizzolato se fugó a Italia.

Parientes del exdirector de BB anunciaron después en nota de prensa que Pizzolato se halla en Italia desde hace 45 días a pesar de que el Supremo había exigido que se les retirara el pasaporte a todos los condenados del mensalão.

Su abogado, Marthius Lobato, ha afirmado que solo ayer supo que su cliente había huido a Italia, y que desconoce cómo lo hizo, ya que el año pasado fue obligado a entregar tanto el pasaporte brasileño como el italiano (Pizzolato posee la doble nacionalidad). Lobato ha distribuido a la prensa un comunicado en el que el exdirector del BB critica la manera en que fue conducido el proceso contra él por el Supremo Tribunal Federal (STF) y anuncia que pedirá un nuevo proceso. El País.es

"Por seguridad, llevé a mis padres al hotel y murieron"

A Aaron Almadro, el tifón de Filipinas le dejó sin casa y sin padres. Ban Ki-moon declara que desastre en Filipinas es una advertencia al planeta.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2013

CONVOCATORIA NACIONAL LPN-OMDC-DSC Nº 001/2013

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación :	CONTRATACIÓN RECURRENTE PARA EL "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA GUARDIA MUNICIPAL, GESTIÓN 2014"
CUCE :	13-1701-00 -420883-1-1
Tipo de convocatoria :	*Convocatoria Nacional*
Forma de adjudicación :	*Por el Total*
Método de Selección y Adjudicación :	*Precio Evaluado Más Bajo*
Precio Referencial :	***Bs. 5.491.200,00*** *(Cinco millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos)*
Encargado de atender consultas :	Sr. Ángel Torrez Ortega – Jefe Departamento de la Guardia Municipal a.i.
Teléfono :	3-377064
Fax :	3-596572
Correo Electrónico para consultas :	atorrez@gmsantacruz.gob.bo
Presentación de Propuestas :	03-12-2013 - 10:00; Secretaría de Unidad Desconcentrada de Contrataciones OMDC, 1er. piso Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana
Acto de Apertura de Propuestas :	03-12-2013 - 10:15; Unidad Desconcentrada de Contrataciones OMDC, 1er. piso Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 45/2013
(1RA CONVOCATORIA NACIONAL)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	**"MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE AGUA MULTIDISTRITAL, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA" DE CARÁCTER RECURRENTE**
CUCE :	13- 1701- 00 - 421093 - 1-1
Tipo de convocatoria :	*Nacional*
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial :	**1.799.998,40 Bs.**
Encargado de atender consultas :	Lic. Mirtha Ramirez Prado (Profesional Adm. Dopes), Sra. Claudia Aguilera Vaca Diez (Encargada del Dpto. de Mantenimiento de Areas Verdes-SEPES)
Teléfono :	3520625
Fax :	3520625
Correo Electrónico para consultas :	Doper_sepes@hotmail.com
Presentación de Propuestas :	29 de Noviembre de 2013 hasta Hrs. 09:00 a.m., en la Secretaria de Parques, Jardines y Obras p. Equipamiento Social, (Dirección Administrativa), ubicada en la radial 19 parque los Mangales.
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	29 de Noviembre de 2013 hasta Hrs. 09:00 a.m., en la Secretaria de Parques, Jardines y Obras p. Equipamiento Social, (Dirección Administrativa), ubicada en la radial 19 parque los Mangales.

Dos hombres transportan un cadáver de una víctima del tifón Haiyan.

Texto: *ABC.es*

Aaron Almadro estará arrepintiéndose toda su vida. Por seguridad, llevó a sus padres a un hotel de Tacloban días antes del tifón que arrasó el centro de Filipinas la semana pasada.

Su humilde casa, a 20 kilómetros en la vecina ciudad de Palo, le ofrecía pocas garantías por sus endebles tejados de latón y muros de madera y pensó que estarían más protegidos en un edificio mejor. La mala suerte y la fuerza incontrolable de la Naturaleza se aliaron para demostrarle que, contra todos los pronósticos, estaba equivocado.

ONU afirmó que el fenómeno da cuenta de los efectos del cambio climático y llamó a hacer algo "antes de que sea tarde"

«Murieron todos los huéspedes del hotel porque el agua llegó a la segunda planta, donde se quedó a la altura de la barbilla», relata a ABC ante lo que queda de su hogar, derribado también por el tifón. Mientras los fuertes vientos, de hasta 310 kilómetros por hora, casi le sepultan bajo su vivienda en Palo, que parece arrasada por una bomba, en Tacloban levantaron un tsunami de seis metros que ahogó a sus progenitores, Virgilio, un ingeniero civil ya jubilado de 70 años, y Guadalupe, de 67. «Tras la tormenta, en la que sobreviví de milagro, intenté llamarlos a su móvil y, como los teléfonos no funcionaban, salí andando hacia Tacloban.

Cuando llegué allí al cabo de varias horas, encontré el cadáver de mi madre, junto a otros cuerpos sin vida, en la puerta del hotel», recuerda emocionado.

A su padre lo halló en la habitación porque, según indica, «ni siquiera le dio tiempo a escapar». Una semana después, ambos siguen envueltos en bolsas negras del Departamento de Salud junto a más de una docena de cadáveres ante las ruinas del Hotel Budget.

Carcomido por los remordimientos, este joven periodista, que dirige una pequeña revista local de ocio y viajes a sus 31 años, rompe a llorar cuando explica que «es difícil imaginarse que estás con tu padre y tu madre un día y, al siguiente, han desaparecido y te han dejado solo».

Como único consuelo le queda su hermano Carlo Mark, quien a sus 36 años trabaja en Australia como ingeniero de sistemas. «Incluso habíamos planeado llevarlos a vivir allí en diciembre y esta semana teníamos que recoger sus pasaportes», se lamenta con la voz quebrada, refiriéndose a ese futuro que ya nunca ocurrirá.

Colas en Venezuela, como si fuera último día del mundo

Larga cola junto a un comercio de Caracas al que el Gobierno le ha obligado a bajar los precios a la mitad.

Colas en los comercios de Venezuela como si se fuera a acabar el mundo. Los dueños viven aterrados por militares, inspectores y vándalos.

Texto: *ABC.es*

En Venezuela hay exceso de colas y escasez de productos. La fiebre por comprar las rebajas forzadas por las medidas «electoralistas» del presidente Nicolás Maduro de cara a los comicios municipales del 8 de diciembre, ha llevado a los venezolanos a hacer largas colas desde la madrugada, desafiando el frío, la lluvia y la inseguridad de la noche.

Por todos los lados hay colas, como si fuera una guerra o el fin del mundo. Cuando en los supermercados aparece de pronto alguno de los alimentos que escasean -como el azúcar, el arroz, la leche, el pollo, la harina de maíz o el papel higiénico- se forma una fila espontánea que arrasa con el producto en un abrir y cerrar de ojos. Y ahora también ante los escaparates de los comercios de electrodomésticos, juguetes, ropa, calzado, ferretería, repuestos de automóviles, concesionarios..., se agolpan los compradores esperando las rebajas como si fuera agosto. Muchos de los «profesionales» de las colas revenden su puesto hasta por 1.000 bolívares (117 euros, al cambio oficial de 8,50 bolívares por un euro) a los que no pueden perder cuatro horas de espera para entrar en la tienda. Los comerciantes aseguran que Maduro desató los demonios cuando el pasado fin de semana pasado ordenó «vaciar» la cadena de electrodomésticos DAKA, en la ciudad de Valencia. Los saqueadores vaciaron la tienda y los intentos de saqueo se multiplicaron en otras ciudades como Puerto La Cruz, San Félix, Upata, Maturin, Maracaibo, donde los comerciantes rogaban entre lágrimas a los militares que no se los llevaran presos. En total hubo unos cincuenta detenidos.

> **"Iré a la quiebra si el Gobierno me obliga a bajar un 50% los precios", dijo un comerciante aterrado.**

Todos sienten miedo. Bajo la presión de militares armados, los inspectores y la amenaza de los vándalos, los comerciantes se han entregado, señaló Lyvia Morales, una empleada.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
SECRETARIA DE PARQUES JARDINES Y OBRAS PARA EQUIPAMIENTO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEPES Nº 46/2013

PRIMERA CONVOCATORIA

Gobierno Autónomo Municipal SANTACRUZ Somos Todos

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES (www.sicoes.gob.bo), de acuerdo con los siguientes datos:

Objeto de la contratación :	**"MANTENIMIENTO DE RIEGO AUTOMÁTICO DE ÁREAS VERDES MULTIDISTRITALES, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA" – DE CARÁCTER RECURRENTE**
CUCE :	13 – 1701 – 00 – 421084 – 1 – 1
Tipo de convocatoria :	*Convocatoria Nacional*
Forma de adjudicación :	*Por el Total*
Método de Selección y Adjudicación :	*Calidad, Propuesta Técnica y Costo*
Precio Referencial :	**Bs. 2.299.997,26** (Dos millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete 26/00 Bolivianos)
Encargado de atender consultas :	Lic. Marioly Suarez Vasquez (Profesional del Dpto. de Operaciones Administrativas.) Sra. Claudia Aguilera Vaca Diez (Encargada del Dpto. de Mantenimiento de Areas Verdes). Las consultas escritas deberán ser dirigidas a la Arq. Angélica Sosa de Perovic (Secretaria de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social)
Teléfono :	352-0625
Fax :	352-0625
Correo Electrónico para consultas :	doper_sepes@hotmail.com
Presentación de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	29 de Noviembre de 2013, a horas 10:00 a.m. Direcc. Radial 19 entre 3er y 4to anillo parque los Mangales (Secretaria de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social.
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	29 de Noviembre de 2013, a horas 10:00 a.m. Direcc. Radial 19 entre 3er y 4to anillo parque los Mangales (Secretaria de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2013

(1RA CONVOCATORIA NACIONAL)

Gobierno Autónomo Municipal SANTACRUZ Somos Todos

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	**"SERVICIO DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO AL DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES EN LOS DISTRITOS DEL 1 AL 12, PALMAR DEL ORATORIO, PAURITO Y MONTERO HOYOS, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA" –DE CARÁCTER RECURRENTE**
CUCE :	13- 1701- 00 -421125 -1-1
Tipo de convocatoria :	*Nacional*
Forma de adjudicación :	*Por el Total*
Método de Selección y Adjudicación :	*Calidad, Propuesta Técnica y Costo*
Precio Referencial :	**Bs. 7.999.393,56.-**
Encargado de atender consultas :	Lic. Malena Irala Rojas (Profesional Dpto. Adm.,) Sra. Claudia Aguilera Vaca Diez (Encargada del Dpto.de Mantenimiento de Áreas Verdes-SEPES).
Teléfono :	3520625
Fax :	3520625
Correo Electrónico para consultas :	Doper_sepes@hotmail.com
Presentación de Propuestas :	29 de Noviembre de 2013 hasta Hrs. 15:00 p.m., en la Secretaria de Parques, Jardines y Obras p. Equipamiento Social, (Dirección Administrativa), ubicada en la radial 19 parque los Mangales.
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	29 de Noviembre de 2013 hasta Hrs. 15:00 p.m., en la Secretaria de Parques, Jardines y Obras p. Equipamiento Social, (Dirección Administrativa), ubicada en la radial 19 parque los Mangales.

Chile va a las urnas con Michelle favorita

El vecino país elige hoy al sucesor de Sebastián Piñera, que deja el cargo alejado del apoyo popular

Cerca de 13 millones de chilenos están habilitados para votar hoy; Bachelet está delante de la oficialista Matthei.

Michelle Bachelet podría escribir hoy un nuevo capítulo en la historia de Chile. Luego de convertirse en la primer ministra de Defensa, en la primera presidenta mujer del país y en la primera directora de ONU Mujeres, es favorita en la intención de votos para suceder a Sebastián Piñera y volver al Palacio de La Moneda por segunda vez en menos de una década.

Bachelet, bajo la bandera del opositor Nueva Mayoría, encabeza todas las encuestas, muy por delante de la ex ministra Evelyn Mattheide, que durante la campaña recibió apoyo en cuenta gotas de los ministros o dirigentes de peso de Piñera, salvo por la primera dama, Cecilia Morel.

La exmandataria cerró la campaña el jueves pasado con la promesa de una importante reforma estructural: desde la Constitución hasta la educación. "La desigualdad es la gran herida que tenemos. ¡Así que a votar masivamente por la Nueva Mayoría este domingo! Tenemos que votar por una educación gratuita y de calidad para todos, una reforma tributaria y una nueva Constitución. Vamos a votar por un Chile de libertad y de justicia, de cambios responsables y de fondo. ¡Construyamos juntos el Chile de todos!", dijo Bachelet, en un masivo acto en el centro de Santiago.

El mayor desafío del próximo mandatario será distribuir más la riqueza en un país de fuerte crecimiento económico en los últimos tiempos, impulsado por la explotación del cobre, su mayor commodity. La Nación.ar

Inventan los calzones antiviolación

Para situaciones como citas a ciegas, salir a trotar por las noches o viajar a un país desconocido, es que una compañía de Nueva York - Ruth and Yuval- ha ofrecido un producto que ha dado la vuelta al mundo en diversos medios y redes sociales: los shorts o pantaletas antiviolación. Se trata de 'AR Wear', prendas creadas específicamente para evitar que sean sacadas a la fuerza del cuerpo de una mujer y, de esta forma, evitar que ella sea víctima de un ataque sexual. Tiene un sistema de bandas en la cintura y los muslos. Emol

AVISOS NOTABLES

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

CONSTA DE 4 DORMITORIOS LIVING, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, 3 BAÑOS APTO PARA INSTITUCION FINANCIERA O EMPRESA EN ARROYO CONCEPCION - FRONTERA CALLE 1º DE MAYO AL LADO DE MIGRACION FRENTE A LA U.E LA FRONTERA INTRESADOS LLAMAR A LOS TELF.39782194 Y CEL. 71651272 PREGUNTAR POR JAVIER SALDIAS

OP-085103---1,3,5,7,9,11,13,15, 17,19,21, 23, 25,27,29 Nov

EXTRAVIO DE DE CERTIFICADOS DE APORTACION

A NOMBRRE DE LA SRA. LICETH SUAREZ GUSASE
NUMEROS DE LOS CERTIFICADOS EXTRAVIADOS
576856
579638
PERTENECIENTE A LA "COOPERATIVA SAN MARTIN DE PORRES LTDA

OP-085301-16 Nov

EXTRAVÍO DE CHEQUE

Se ha extraviado el Cheque Nº 152437 de la Cuenta Nº 52412111ME del BANCO BISA S.A., a nombre de DANITZA ESPERANZA URQUIDI MORALES, con C.I. 3828748 SC., por el monto de US$ 83,52. Quedando nulo y sin vigencia.

OP-085303-17, 18, 19 NOV.

EXTRAVIO DE FACTURA

Nº01960. 01961
CON N UMERO DE NIT 740100044441136
EN FECHA 31/10/2013
DE RADIO EMISORA CONTINENTAL FM 107.5
MERCEDES ELIZABHET ZAPATA ANTESANA

OP-085302-16,17,18 Nov

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Se ha extraviado el Permiso de Importación de Inocuidad Alimentaria Nº 107428 otorgado por el SENASAG a favor de Dicom Distribuidores del Oriente S.R.L., según solicitud Nº 11077 para la factura Nº 24713, quedando el mismo nulo y sin valor legal alguno.

OP-0075807-17, 18 NOV.

La Estrella del Oriente

PUBLICIDAD Y EDICTOS

Ref: Marisol Melgar
Cel. 790 39459
760 01483

Central :
Calle Republiquetas Nº 353

Sucursal :
Calle Alcides D'Orbigny
Nº 65 • Fte. P. de Justicia
Telf.: 3 301146 Cel.; 70037620

Periódico "LA ESTRELLA DEL ORIENTE". Ofrece los servicios de: Testimonios, Edictos, Interpelaciones, Conminatorias, Extravíos de NIT, Facturas, Estados Financieros, etc.

La Estrella del Oriente

Publicidad y Edictos

Ref: Maritza Suárez Parada
Telf.: 345-2826
Cel.: 716 13786

Periódico "LA ESTRELLA DEL ORIENTE" Ofrece los servicios de: Testimonios, Edictos, Interpelaciones, Conminatorias, Extravíos de NIT, Facturas, Estados Financieros, etc.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Por extravío queda anulada la Tarjeta Masi a nombre de NATALÍ PARDO PARADA, con Nit: 4625918015, emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales, la cual queda nula, sin valor legal.

OP-088021-16, 17, 18 NOV.

EXTRAVIO DE TARJETA GALILEO

Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales a nombre de JULIO CÉSAR HURTADO GÓMEZ, del NIT: 3848928012. La cual queda nula y sin valor legal.

OP-088016- 15, 16, 17 NOV.

La Estrella del Oriente
Central :
Calle Republiquetas
Nº 353 • Telf.: 3 329011

TESTIMONIO

INSTRUMENTO Nº 1914/2013.- PROTOCOLIZACIÓN DE UNA MODIFICACION A LA CONSTITUCION REFERENTE A LA CLAUSULA DE DOMICILIO, QUE EFECTUAN EN CALIDAD DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CIVERAS S.R.L." LOS SEÑORES: MARIO CIVERA SALAZAR Y ARLEM CIVERA VARGAS.---

***

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra — Estado Plurinacional de Bolivia, a horas Nueve con Cuarenta minutos del día Quince de Noviembre del año Dos Mil Trece ante mí Dr. CRISTIAN RENE MOLINA MACHICAO, Abogado, Notario de Fe Pública: a cargo de la Notaría No. 93 de Primera Clase de este Distrito Judicial con residencia fija en esta Capital y los testigos que al final se nombran y suscriben:

Comparecen los Señores; MARIO CIVERA SALAZAR con C.I. Nº. 2811868- S.C. y ARLEM CIVERA VARGAS con C.I. Nº 5834781-S.C., mayores de edad, capaces y hábiles por ley, a quienes de haberlos identificado por la documentación que exhiben doy fe y dijeron: que para su inserción en el registro de escrituras públicas, me pasa una MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN REFERENTE A LA CLÁUSULA DE DOMICILIO y COPIA LEGALIZADA DEL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, las que transcritas literalmente son del tenor siguiente: TRANSCRIPCION DE LA MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública.- En el registro de escrituras publicas que corren a si cargo sírvase insertar una MODIFICACION A LA CONSTITUCIÓN REFERENTE A LA CLAUSULA DE DOMICILIO, sujeto al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- ANTECEDENTES Y PARTES INTERVINIENTES.- Dirá usted que yo MARIO CIVERA SALAZAR con cédula de identidad N° 2811868 S.C. y ARLEM CIVERA VARGAS con cédula de identidad N° 5834781 S.C., vecinos de ésta ciudad y hábiles por ley en la fecha declaramos que conjuntamente somos los únicos propietarios de las cuotas de capital y derechos de la empresa "CIVERA S.R.L.", con domicilio legal en esta ciudad de Santa cruz de la Sierra – Bolivia, constituida legalmente y protocolizada por ante Notaria DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE Nº 36 de este distrito judicial de Santa Cruz a cargo del Dr. Gonzalo Rojas Cabrera, bajo el INSTRUMENTO PÚBLICO N° 145/2008 de fecha 13 de Mayo del año 2008.- SEGUNDA. - MODIFICACIÓN A LA CLAUSULA SEGUNDA REFERENTE AL DOMICILIO.- Al presente por convenir a nuestros internes y derechos de nuestra libre voluntad, mediante Asamblea Extraordinaria efectuada el día Miércoles 13 de Noviembre del presente año 2013, la misma que formara parte de la presente escritura hemos decidido modificar la cláusula Segunda del INSTRUMENTO PUBLICO N° 145/2008 de fecha 13 de Mayo del 2.008, referente al Domicilio para darle mayor operatividad a la sociedad, la misma que referente al Domicilio queda redactada de la siguiente manera. DOMICILIO.- La Sociedad fija como domicilio y sede principal de su actividad la ciudad de Santa Cruz de la Sierra pudiendo aperturar sucursales, agencias y representaciones propias o sociedad con otra en cualquier parte del país o del territorio nacional. En consecuencia de la modificación efectuada queda modificada la cláusula SEGUNDA de la escritura constitutiva en lo referente al domicilio en tal sentido aprobamos unánimemente y expresamos nuestra aceptación a dicha modificación de la cláusula SEGUNDA de la constitución referente al domicilio de la sociedad.— TERCERA.- RATIFICACIÓN.- Todo lo que no ha sido modificado mediante el presente documento queda ratificado.- CUARTA.- ACEPTACIÓN.- MARIO CIVERA SALAZAR con cédula de identidad Nº 2811868 S.C. y ARLEM CIVERA VARGAS con cédula de identidad Nº 5834781 S.C., en nuestra calidad de únicos propietarios y socios de la sociedad "CIVERAS S.R.L." damos la conformidad con la presente modificación, firmando en señal de aceptación.— usted Señor Notario Sírvase transcribir el acta de la asamblea extraordinaria y agregara las demás cláusulas de ley y estilo.— Fdo: Ilegible: MARIO CIVERA SALAZAR.- C.I. No. 2811868 S.C.- Fdo. Ilegible: ARLEM CIVERA VARGAS.- C.I. No. 5834781 S.C.- Fdo. y Sello: Ruben P. Calles Garcia.- ABOGADO. Reg. Corte 8265 — Reg. Col. Dptal. 8593 — Col. Nal. 10226.- TRANSCRIPCION DE LA COPIA LEGALIZADA.- Notarial: Dr. Cristian Rene Molina Machicao.- ABOGADO.- NOTARIO DE FE PUBLICA No 93 1ra. CLASE.- Santa Cruz - Bolivia.- COPIA LEGALIZADA.- Acta de Asamblea Extraordinaria.— "CIVERAS S.R.L.".- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a horas 15:00 p.m. del día miércoles 13 de Noviembre del año 2013, se reunieron los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "CIVERAS S.R.L.", de forma extraordinaria para tratar de manera única y absoluta el cambio de domicilio de las oficinas ya que los propietarios del inmueble Pedían la desocupación de los mismos.- Se dio inicio a la Asamblea, y tomó la palabra el Señor Mario Civera Salazar quien informó indicando que por motivos de cumplimiento del Contrato de Alquiler los propietarios del inmueble le comunicaron que hasta el 30 de Noviembre del presente año se cumplía el contrato sin la posibilidad de ampliar el plazo o realizar un ademdum del mismo, por lo que puso a consideración de la Asamblea.— Seguidamente se pronuncio el Socio Arlem Civera Vargas quien sin mas explicaciones dijo que estaba de acuerdo con el cambio de domicilio donde se debe cambiar en la cláusula "Segunda de la Minuta Constitutiva de la Sociedad INDICADO QUE SUS ACTIVIDADES SE REALIZARAN EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA con este argumento principal, se pueda realizar los cambios pertinentes en la MINUTA CONSTITUTIVA de la Sociedad como también en FUNDEEMPRESA, IMPUESTOS INTERNOS, ALCALDIA MUNICIPAL Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y CIVILES que fueran necesarias para el buen funcionamiento de la Empresa o Sociedad con la votación de los dos Socios de forma conjunta estando de acuerdo con los la asamblea a horas 17 30 p.m., del mismo día y firmando en conformidad.- Fdo Ilegible Mario Civera Salazar — C.I. 2811868 S.C.— Fdo. Ilegible: Arlem Civera Vargas.— 5834781 S.C.- Sello: CIVERAS S.R.L.— Suministros Industriales y Petroleros.- Es copia fiel del Acta de Asamblea: Extraordinaria de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "CIVERAS S.R.L.", que se me puso de manifieste, expido el presente, a los Quince días del mes de Noviembre del año Dos Mil Trece.- Sello Notarial: Dr. Cristian René Molina Machicao.- ABOGADO.- NOTARIO DE FE PUBLICA No 93 1ra CLASE.- Santa Cruz - Bolivia – Fdo. y Sello Cristian Rene Molina Machicao.— ABOGADO.— Notario de Fe Publica 1ra Clase No. 93.- Santa Cruz - Bolivia.- En fe de lo cual y previa lectura íntegra, los comparecientes así lo dicen y firman juntamente con los testigos instrumentales, capaces y hábiles por ley, señores VICTOR HUGO SANCHEZ ARIANTA con C.I. No 4125417—Tja. y AGUSTINA AYALA VARGAS con C.I. Nº. 4594629-S.C., ambos mayores de edad, ciudadanos en ejercicio, idóneos y de mi conocimiento, por ante mí.— DOY FE.- vh) – Fdo. Ilegible: MARIO CIVERA SALAZAR - Fdo. Ilegible: ARLEM CIVERA VARGAS.- Fdo. Ilegible VICTOR HUGO SANCHEZ ARIANTA.- Fdo. Ilegible: AGUSTINA AYALA VARGAS.— Testigos Instrumentales.— Lugar del signo: Firmado: Ilegible.— Dr. CRISTIAN RENE MOLINA MACHICAO, NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 93.- Timbre de 10 Bs. Cancelado con el sello y rúbrica Notarial.- CONCUERDA.- EL PRESENTE TESTIMONIO CON LA MATRIZ ORIGINAL DE REFERENCIA AL QUE EN SU CASO NECESARIO ME REMITO, SE FRANQUEA EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.-

OP-088039-17 NOV.

EDICTO

PARA LA DEMANDADA: ALEJANDRA CAMPOS TACURI

EL ABOG. JUAN CARLOS GUZMÁN RIVAS - JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA DE LA CAPITAL, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO DE PRENSA COMUNICA LOS SIGUIENTES ACTUADOS JUDICIALES A LA DEMANDADA ALEJANDRA CAMPOS TACURI DENTRO DEL PROCESO DE DIVORCIO QUE LE SIGUE HEYBER LOPEZ VALERIANO PARA CUYO EFECTO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE LO SIGUIENTE.- DEMANDA DE FS. 2 Y VUELTA.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE FAMILIA DE TURNO DE LA CAPITAL.- En la vía ordinaria deduce Demanda de Divorcio- Otrosí.- HEYBER LOPEZ VALERIANO, mayor de edad, boliviano, portador del Documento de Identidad No. 4708565 S.C., vecino de esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, domiciliado en Calle Antonio Gaspar No. 3075, Barrio Estación Argentina, hábil ante le Ley, ante Ud. Con riguroso respeto expreso e impetro.- 1.- APERSONAMIENTO.- en virtud del derecho que invoco y en mérito a los hechos que expongo, amparado en las normas de derecho positivo vigente en nuestro Estado Plurinacional, me apersono ante su probidad con el objeto de interponer la presente acción, solicitando que se me sea tenido como parte actora pidiendo se ponga en mi conocimiento ulteriores determinaciones a dictarse, en el domicilio procesal que señalare infra.- II.- ANTECEDENTES: Por al certificado de matrimonio que se adjunta, es posible evidenciar que en fecha 18 de noviembre de 2.002, mi persona ha contraído matrimonio civil con la señora ALEJANDRA CAMPOS TACURI, puesto que luego de una relación de enamorados que se prolongo por varios meses, tomamos la determinación de casarnos, es por ello que nos trasladamos de esta ciudad de Santa Cruz hacia Potosí, de donde es oriunda mi esposa para contraer nupcias, luego de ello lamentablemente no llegamos a convivir mucho tiempo, es mas solos por escasos días y nos separamos. Dentro de dicha unión no hemos procreados hijos ni adquirido bienes. Posterior a ello mi persona se fue a Inglaterra a trabajar y después de varios años retorne al país, durante todo este tiempo he perdido contacto con la mencionada señora, sin que hayamos vuelto a hacer vida en común, habiendo tomado cada uno su camino por rumbos separados y distintos.- III. HECHOS.- Conforme menciono precedentemente hasta la fecha ya han transcurrido mas de diez años en los que por decisión voluntaria y conjunta adoptada entre ambos esposos, hemos decidido separarnos e interrumpir la vida en común que habíamos desarrollado durante nuestro noviazgo y en el corto tiempo de matrimonio, puesto que en nuestro diario convivir se presentaron algunas circunstancias y vicisitudes que hicieron complicada la vida en pareja, por lo que resolvimos separarnos ya que consideramos que era la opción mas conveniente, determinación que ha convertido nuestra separación voluntaria de continuidad, sin que en la actualidad exista posibilidad alguno de reconciliación o retorno a la vida en común. IV.- DERECHO.- Por lo expresado al ampro de lo inscrito en nuestro Código de Familia boliviano en actual vigencia, artículo 131 y bajo la reglamentación inserta en nuestro Código de Procedimiento Civil, artículo 327, observando la competencia que le reconoce el Código de Familia, artículo 387 mediante el presente ocurro ante su autoridad con el objeto de plantear DEMANDA ORDINARIA DE DIVORCIO ABSOLUTO, solicitando que corrido que haya sido el tramite contemplando en la citada norma legal adjetiva, se sirva declarar probada la misma y dispuesta la cancelación de la correspondiente partida matrimonial en el registro respectivo. Por encontrarme a derecho impetro correcta justicia.- Otrosí 1º.- La presente demanda la dirijo contra de ALEJANDRA CAMPOS TACURI, quien es mayor de edad, de nacionalidad boliviana, casada portadora del Documento de Identidad No 3937975 S.C., con actual domicilio desconocido dentro del territorio nacional, por lo que en forma expresa solcito se sirva disponer su notificación mediante los correspondientes edictos de ley. Otrosí 2º.- En calidad de prueba preconstituida se adjunta la documental consistente en certificado de matrimonio original y libreta de familia. Otrosí 3º.- Por no haber adquirido bienes muebles ni inmuebles en vigencia del matrimonio, solicito nada al respecto, aclarando que tampoco existen pasivos no deudas a nombre nuestro.- Otrosí 4º.- A tiempo de admitir la presente acción solcito se sirva disponer la legalización de la separación de cuerpos, en virtud al tiempo de separación libre consentida y continuada. Otrosí 5º.- Señalo domicilio procesal en la esquina formada por la avenida Melchor Pinto y argamasa, Edifico del Tiluchi, piso 1, oficina 1, Consorcio Jurídico "Abogados Unidos".- Otrosí 6º.- Honorarios conforme arancel vigente.- Santa Cruz de la Sierra, 17 de mayo de 2.013.- Fdo. Ilegible.- Heyber López Valerino.- Fdo. Ilegible.- J. Eduardo Plaza Soliz.- Abogado.- CARGO DE CORTE.- SISTEMA JUDICIAL BOLIVIANO.-

Ordinario Divorcio.- No. 701199201322930.- Fecha de recepción del proceso: 21/05/2013.- Hora de ingreso: 10:22.- Numero de fojas: 1.- Responsable de ingreso: Edwin Cardozo Rejas.- Responsable de Impresión: Edwin Cardozo Rejas.- CARGO DEL JUZGADO.- Recibido a horas 18:10 del día 21 de mayo de 2013.- Adj. Doc. en Fs.- 1 . Conste.- Edo.- Ilegible.- Analy Ramírez Pantoja.- AUXILIAR.- Juzgado 2do. de Partido de Familia de la Capital.- PROVIDENCIA DE FS.13.- ¡A 22 de mayo de 2013.- Con carácter previo el impetrante debe acreditar su identidad, adjuntado fotocopia de su cedula de identidad. Se le advierte que tiene un plazo de tres días para cumplir con dicha observación, bajo pena de tenérsela corno no presentada en aplicación a lo estipulado en el Art. 333 del Código de Pdto. Civil.- Fdo. Ilegible.- Dr. Juan Carlos Guzmán Rivas.- Juez 2do. de Partido de Familia de la Capital.- Ante mí: Fdo.- Ilegible.- Cinthia Luz Araujo Guerra.- Secretaria del Juzgado 2do. de Partido de Familia de la Capital.- MEMORIAL DE FS. 06.- SEÑOR JUEZ SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA DE LA CAPITAL.- Cumple lo extrañado.- Otrosí. IANUS: 701199201322930.- Exp. 230/2013.- HEYBER LOPEZ VALERIANO, de generales expresadas dentro del proceso de Divorcio Absoluto que intento en contra de Alejandra Campos Tacuri, ante Ud. Con riguroso respeto expreso e4mpetro: Habiendo tomado conocimiento del proveído emitido por su autoridad mediante el cual observa y extraña la acreditación de mi identidad, mediante el presente tengo a bien acompañar una copia fotostática de mi cedula de identidad para dar cumplimiento a lo ordenado. Consiguientemente cumplido como ha sido lo extrañado solicito a su autoridad se sirva disponer la correspondiente admisión d mi demanda y ordenar la respectiva secuencia procesal.- Por constarme a derecho impetro correcta justicia.- Santa Cruz, 04 de junio de 2.013.- Fdo. Ilegible.- Heyber López Valeriano.- Fdo. Ilegible.- J. Eduardo Plaza 50hz.- Abogado.- CARGO DEL JUZGADO.- Recibido a horas 17:10 del día 04 de junio de 2013.- Adj. Doc. en Fs. Conste.- Fdo.- Ilegible.- Cinthia Luz Araujo Guerra.- Secretaria del Juzgado 2do. de Partido de Familia de la Capital.- AUTO DE ADMISION DE LA DEMANDA DE FS. 06 VUELTA.- ¡A 05 de junio de 2.013.- VISTOS: La demanda de fs. 2, documentos que la respaldan, habiendo cumplido con lo observado a fs. 4, siendo la misma de competencia de este juzgado y cumpliendo con los requisitos previstos por el Art. 327 del Código de Procedimiento Civil, se la admite, con su tenor traslado a la demandada ALEJANDRA CAMPOS TACURI, quien tiene plazo de quince días para contestar a partir de su citación, deberá hacerlo acreditando su identidad personal y cumplir con los requisitos previstos por el art. 346 del mismo cuerpo de leyes citado, bajo prevenciones de ser declarada rebelde ante la ley, y continuar el proceso en rebeldía. Se legaliza la separación personal de los esposos y de la comunidad de gananciales, otras medidas cuando conteste la demandada o en su rebeldía.- Proveyendo los otrosíes de la demanda.- Al otrosí 1º.- Por señaladas las generales de ley de la demandada, a quien se la deberá citar mediante edicto de prensa, sea previo cumplimiento al art. 124 parágrafo III del Código de Pdto. Civil.- Al otrosí 2º.- Por adjuntadas.- Al otrosí 3º.- Se tiene presente.- Al otrosí 4º.- Estése a lo principal.- Al otrosí 50 Por señalado el domicilio procesal.- Al otrosí 5º.- Se tiene presente.- Fdo. Ilegible.- Dr. Juan Carlos Guzmán Rivas.- Juez 2do. de Partido de Familia de la Capital.- Ante mí: Fdo.- Ilegible.- Cinthia Luz Araujo Guerra.- Secretaria del Juzgado 2do. de Partido d9amilia de la Capital.- REGISTRO DE AUTO: Auto No. 332/13.- Registrado a Fs. 333.- Del Libro tomas de Razón/ Conste.- Fdo.- Ilegible.- Cinthia Luz Araujo Guerra.- Secretaria del Juzgado de Partido de Familia de la Capital.- Exp-230/13.- Es cuanto se hace saber a la nombrada demandada, mediante el presente edicto de prensa- Santa Cruz de la Sierra, 19 de julio de 2.013.

OP-087830- 5,11,17 NOV

IMPVA 2012

Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores

Hasta el 22 Noviembre

5% DE DESCUENTO

Consulte su deuda en:
www.ruat.gob.bo
Realice sus pagos en las entidades financieras autorizadas

¡Tus impuestos vuelven en obras!

Percy, alcalde

Gobierno Autónomo Municipal
SantaCruz Somos Todos
Percy, alcalde

SER Secretaria de Recaudaciones y Gestión Catastral

Av. Cristóbal de Mendoza
Esq. Orton | Tel. 337 7777

COTAS

NUESTROS SÚPER DESCUENTOS VIENEN COMO CAÍDOS DEL CIELO

30% DESCUENTO x 6 MESES

POR LA SUSCRIPCIÓN O MIGRACIÓN A CUALQUIERA DE NUESTROS PLANES:

Plan DIGITAL PLUS 136 CANALES DIGITALES

Plan DIGITOTAL 158 CANALES DIGITALES

Plan DIGITOTAL Full HD 13 CANALES HD + 158 CANALES DIGITALES

103 LÍNEA GRATUITA

Válido para suscripciones nuevas o migraciones de clientes actuales hacia los planes Digital Plus, Digitotal y Digitotal Full HD. Campaña válida del 20 de septiembre al 19 de noviembre de 2013.